

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

España

DE HOY

Madrid 2.

AFROPOSITO DE UNAS DECLARACIONES

“La Correspondencia Militar” contiene un artículo muy violento contra la afirmación que un diario extranjero pone en labios del señor Maura, de que se cometería una estulticia decretando la disolución de las Cortes, y que el partido conservador se negaría á conjurar los peligros y á remediar los daños que seguramente habría de ocasionar aquella medida.

Estas supuestas declaraciones del señor Maura han levantado gran marejada, por estimarse que son irrespetuosas para la Corona.

El señor Maura niega terminantemente las afirmaciones que se le atribuyen; declara que su partido es opuesto á la disolución de las Cortes y que combate esa medida; pero como la responsabilidad de ella incumbe únicamente al Gabinete de S. M., no ha pensado, ni tenía por qué pensar, en mezclar la persona del Rey en este asunto.

El señor Maura ha escrito al Rey consignando las anteriores manifestaciones, y ha entregado la carta al señor Sánchez Guerra, quien ha salido para la Granja con el objeto de poner dicha carta en manos de S. M.

Además el señor Maura ha convocado á los exministros conservadores para consignar de un modo categórico y que evite la repetición de interpretaciones erróneas, la actitud del partido conservador respecto del proyecto de disolver las Cortes.

SALUDO A LA BANDERA

En el concurso abierto por el Ministerio de la Guerra para premiar la mejor salutación á la bandera, escrita en prosa ó verso, ha sido premiada una composición presentada por el poeta festivo don Sinesio Delgado.

La composición laureada se enviará á todas las escuelas de primera enseñanza para que sea recitada por los alumnos.

EL CONGRESO DE HIGIENE

Ha terminado sus trabajos el Congreso Nacional de Higiene reunido en Barcelona.

El Ayuntamiento ha dado una brillante recepción en honor de los congresistas.

UN MITIN

En Zaragoza se ha celebrado un mitin para pedir la supresión del impuesto de consumos.

A dicho mitin asistió numerosísima concurrencia.

TORMENTA

De nuevo ha descargado una tormenta en la provincia de Soria, causando en varios pueblos daños de con-

sideración; en uno de dichos pueblos una chispa eléctrica mató á seis personas.

RELOJES GIRARD-PERREGAUX
PRECISION CRONOMETRICA
LOS VENDEN **HIERRO y Cia**

ACTUALIDADES

Hoy todos los lectores de periódicos estarán ansiosos de ver lo que los periodistas contestamos á los ataques que el sábado dirigió á la Asociación de la Prensa el señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Y sin embargo, ó mucho nos equivocamos, ó los periodistas no dirán nada, respecto á ese enojoso asunto, hasta que la Asociación se reuna y delibere sobre el particular.

Tanto más, cuanto que contra la corporación periodística y no contra los periodistas ni los periódicos aislados, han sido dirigidos los ataques.

Es más, á nuestro juicio, ni los periódicos ni los periodistas, considerados aisladamente, deben darse por aludidos.

Si alguno lo hiciese imitaría al señor Zayas cuando innecesariamente salió á la defensa de los abogados combatidos por el señor Marqués Sterling; pero con las salvedades del caso.

Es verdad que el señor Freire, si hemos de atenemos á las crónicas parlamentarias publicadas, no hizo más excepción que la de aquellos periódicos—uno ó dos—que no pertenecen á la Asociación de la Prensa; pero eso debió de consistir en que con el acoloramiento de su improvisación se le fué el santo al cielo ó al infierno, que para el caso es lo mismo; pues lo verosímil es que él solo haya querido combatir á ciertos y determinados periódicos y no á la Asociación, para cuyo beneficio reciente tomó un palco y, si no estamos trascordados, hasta pagó un sobrepago, y á cuya representación ofreció muy recientemente, en la misma Cámara, apoyar el pro-

yecto de donación del solar que el sábado le fué negado con pronunciamientos tan desfavorables.

Aquí debe de haber, por consiguiente, ó una mala interpretación ó una omisión involuntaria ó algo muy reciente, de estos días, que nosotros ignoramos y que solo el señor Freire puede y debe poner en claro para honra de los que podemos llevar la frente tan alta como el primero.

La prensa de Cuba, salvo contadas excepciones, que en todas partes las hay, es tan digna como la que más pueda serlo. Y pudiéramos añadir que en ningún país del mundo son tan considerados y tan apoyados como aquí los gobernantes y los legisladores por la prensa periódica; pero no queremos ahondar en el asunto, pues ya hemos dicho que no somos nosotros, particularmente, los aludidos en la catilinaria del señor Freire y sí la Asociación de la Prensa, á quien corresponde tomar las determinaciones que juzgue procedentes, sin olvidar que esta es una república joven, donde la mayor parte de los políticos carecen de experiencia, y en la cual es preciso, por consiguiente, extremar la cordura, á fin de evitar que el ruido de nuestras pequeñas reyertas familiares llegue al extranjero y se rían de nosotros.

LAMENTABLE ACCIDENTE

Acabamos de recibir, con tan grande sorpresa como sentimiento, el telegrama que á continuación insertamos, en que se nos comunica el lamentable accidente ocurrido á nuestro respetable y querido amigo el señor don Casimiro Heres, Presidente de la Junta Directiva del DIARIO DE LA MARINA. Deseamos su más pronto y feliz restablecimiento:

San Juan y Martínez

2 Julio, á las 9, a. m.

Ayer, al ir á pasar puente nuevo en un carruaje el señor don Casimiro Heres, con su familia, á causa del mal estado del piso y de la desembocadura de dicho puente, los caballos resbalaron; y como no hay muros ni barandas de contención en las cabecezas del referido puente, cayó el carruaje en el barranco, loma abajo, diez metros de altura, salvándose todos milagrosamente, teniendo que sentir que el señor Heres fué quien sufrió más en la caída, encontrándose guardando cama, en la que tendrá que permanecer

algunos días, según opinión facultativa del doctor Bermúdez, que lo asiste.

El Corresponsal.

EN EL PASEO

—Pero, don Ruperto, ¿qué hace usted ahí sin luz?

—Estoy afeitándome con la máquina Star.

—¿Y por qué no lo hace en casa?

—Lo hago también, pero me gusta tanto que lo he tomado como un vicio y me afeito seis veces al día. Vaya V. á los Americanos, Muralla 119 y compre una PA que vea.

LOS TRABAJOS DE LA CAMARA

La Cámara de Representantes, en la legislatura que comenzó el 2 de Abril y finalizó el 30 de Junio, ha celebrado cuarenta y ocho sesiones; de ellas cuarenta y una ordinarias, cuatro extraordinarias y tres secretas.

Se han presentado por los señores Representantes, entre proposiciones y mociones, hasta el número de ciento treinta y seis; de ellas pasaron treinta y cinco á la Comisión de Hacienda y Presupuestos, dieciséis á la de Aranceles é Impuestos, treinta y cinco á la de Justicia y Códigos, seis á Asuntos Municipales, diez á Instrucción Pública, siete á Sanidad y Beneficencia, dieciséis á Obras Públicas, siete á Agricultura, Industria y Comercio, cinco á Comunicaciones, una á Asuntos Militares.

Las peticiones recibidas, ascendentes á cuarenta y dos, pasaron á la Comisión correspondiente.

La Comisión de Corrección de Estilo emitió treinta y ocho dictámenes; doce la de Hacienda y Presupuestos, diez la de Peticiones, once la de Justicia y Códigos, seis la de Instrucción Pública, cuatro, respectivamente, las de Aranceles é Impuestos y Agricultura, Industria y Comercio; cinco la de Sanidad y Beneficencia y dos la de Obras Públicas.

A los efectos del artículo 82 del Reglamento, iniciaron proyectos de ley: siete la Comisión de Hacienda y Presupuestos; tres la de Gobierno Interior, y uno, respectivamente, las de Justicia y Códigos, Sanidad y Beneficencia é Instrucción Pública.

El Senado remitió á los efectos del artículo 18 de la Ley de Relaciones, diecinueve proyectos de ley; cinco á los efectos del artículo 19, y dos resoluciones conjuntas.

La Cámara remitió al Senado, á los efectos del artículo 18, cincuenta y siete proyectos de ley y uno á los efectos del artículo 19; enviando, asimismo, tres resoluciones conjuntas. Habiendo aprobado por este Cuerpo Colegisador veintisiete proyectos de ley que, para su sanción, fueron remitidos al Ejecutivo.

En este periodo de tiempo entraron en la Cámara ciento noventa y nueve comunicaciones, habiéndoseles dado

salida á cuatrocientas sesenta, y se iniciaron doscientos cincuenta y dos expedientes.

Para brillantes blancos, joyería y relojes de oro de las mejores fábricas, vaya usted á la Joyería importadora **EL DOS DE MATO, ANGELES N. 9, HABANA**

Carta de D. Tirso Mesa

He aquí la carta que nuestro distinguido amigo el señor Tirso Mesa, Presidente de la Compañía del Ferrocarril de Matanzas, dirigió al Alcalde Municipal de dicha ciudad, en contestación al telegrama y comunicación que le envió la referida autoridad encargándole su influencia á fin de que, de resultar cierta la fusión de la ciudad Empresa con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, no desapareciera de Matanzas los talleres de aquella Compañía.

“Matanzas, Junio 26 de 1906.
Sr. Alcalde Municipal de esta Ciudad.

Señor: Oportunamente recibí su telegrama del día 20, del cual di cuenta á la Junta Directiva en su sesión del 21, y después llegó á mi poder su atenta comunicación del mismo día, ratificando los términos de aquel telegrama.

En armonía con lo resuelto por la Junta Directiva, tengo ahora el honor de hacer presente á Vd. que en las conferencias celebradas para tratar de la fusión de esta Compañía con la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana nada se ha indicado sobre la traslación de los talleres aquí existentes, por lo que de momento consideramos todos que no son en realidad muy fundados los temores que se abrigan respecto á aquella traslación.

Creemos más todavía; que para el caso de ser un éxito la fusión dicha, es difícil determinar, por lo pronto, un criterio en cuanto al particular de que se trata.

Viniendo á constituirse en aquel supuesto una sola Compañía de las de los Ferrocarriles Unidos, Cárdenas y Júcaro y ésta de Matanzas, resulta un problema de no fácil resolución ahora, el relativo á la instalación de los nuevos talleres con capacidad para atender á las reparaciones de su material rodante y de tracción, y á la elección del lugar más conveniente para ellos; pero, prescindiendo de esto, Vd. y el Ayuntamiento de su Presidencia, con justicia habrán de reconocer que la actual Junta Directiva de la Compañía no ha tomado en ningún caso resolución alguna que haya podido perjudicar los intereses de esta localidad, procurando siempre armonizar con ellos los de la Compañía que ha tenido á su cargo.

Este antecedente cierto, y que por todos ha de ser aceptado, es la mejor garantía que puedo hoy ofrecer á Vd.

y al Ayuntamiento, de los deseos y propósitos que han de abrigar todos los miembros de la Junta Directiva, de contribuir con sus mayores esfuerzos para que no resulten lesionados aquellos intereses de la ciudad de Matanzas por los que han velado y que han sabido respetar.

A lo expuesto poco puedo agregar en mi particular. Hijo soy de esta provincia, según Vd. me recuerda; pero hay algo más todavía; aquí en Matanzas fui educado y los recuerdos de mi infancia me ligan á ella con lazos muy estrechos de un verdadero afecto. No puede serme indiferente nada que le perjudique en cualquier forma, y mis hechos así lo confirman.

Es inútil, por consiguiente, que en estos momentos consigne y asegure á Vd. que en beneficio de esta ciudad habré de hacer cuanto me sea dable, siquiera con el objeto de que si ha de desaparecer la actual Junta Directiva de la Compañía, se guarde un recuerdo de ella y de su Presidencia, que sea la fiel expresión de los sentimientos é interés que siempre han tenido por Matanzas.

De Vd. muy atentamente,
Tirso Mesa.

“LONGINES, LONGINES”
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Unicos importadores **Cuervo y Sobrinos.**

Delegación del Centro Gallego

(Por telégrafo)

Unión de Reyes, 1.º Julio 1906, á las 11 y 45, a. m.

DIARIO DE LA MARINA
Acaba de llegar la comisión designada para constituir la Delegación del Centro Gallego, siendo recibida en la estación por numerosos socios. Los comisionados fueron muy atendidos, tanto por sus paisanos como por las autoridades y los presidentes del Casino Español y demás sociedades hermanas. Por correo detalles.
A. Merlan, Corresponsal.

El voto femenino

Ocupense allá en Europa y acá en la América sajona las mujeres de pedir el voto, para enarzarse en las contiendas de la política, y sacar sus candidatas y sus candidatos. Aquí, en Cuba, por fortuna, no vamos tan lejos. El voto femenino se ejerce ¡ya lo creo! pero ¿de qué modo? Se vota, por ejemplo, para saber cuál es la tienda que tiene telas más bonitas para la estación veraniega y cuál las vende más baratas. Y ¡cosa particular! siempre sale de las urnas el mismo nombre. ¿Cuál? Pues “La Filosofía”, de Neptuno y San Nicolás.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches
HOY A LAS OCHO: **Las bodas de Chumba**
A las nueve: **Escenas del arroyo.**

El Gran Hipódromo



Acaba de recibir el mejor surtido de arcos franceses que ha venido á la Habana.

500 LIMONERAS PARIENSIS
fabricadas de espesores para esta casa, forman el surtido

SON ELEGANTES, FINAS, VISTOSAS Y FUERTES
Los precios rifen con su valor real “son de gauga” al igual que las CAPAS DE AGUA que es el orgullo de esta casa

CAPAS DE AGUA A PRECIOS DE FABRICA.
Habana 85.

¡PARA REGALOS!

EL MODERNO CUBANO

REPOSTERIA PARIENSE
El afamado Biscuit-Glacé á la Minuta
GRANDES NOVEDADES PARA SAN JUAN, SAN PEDRO Y SAN PABLO
Obispo 51-Habana

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA

Luz Brillante



Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tantas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una **LUZ TAN HERMOSA**, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de **BENZINA y GASOLINA**, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.-Oficina: SANTA CLARA, 5.-Habana. 1-Jn. C 1204

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y olanco, y en cuartos y barricas tinto.
Unicos receptores en la Isla de Cuba:
Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.

LA CERVEZA TROPICAL

—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
FOR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: **UNIVERSIDAD, 34**
Teléfono N. 6137--Dirección telegráfica, **NUEVAHIELO HABANA.**



OTRA FUENTE TURBIA

leyendo en estos días que el señor Presidente de la República indultó a una menor por uso de sellos de correo usados, acordéme de lo que dije al amable Director General de Comunicaciones: que entre las Ordenes Militares que nos legó la sabiduría americana, las hay que pugnan con todo espíritu de justicia, previsión inteligente y respeto al pueblo, que deben inspirar las determinaciones de los Gobiernos.

A este número pertenece la que determina la penalidad por ese motivo y establece los procedimientos de investigación.

En todos los Juzgados de la República se tramitaban causas contra infractores de la Ley Postal; inocentes las más de las veces. Y aunque nuestros legisladores han tenido buen cuidado de ponerse á cubierto de suplícatorios contra ellos, concediéndoles mutuamente la franquicia de correos, bien pudieran derogar esa Orden que á tantos infelices castiga y á tantos que no han delinquido, importuna y vejada.

Las clases pobres, principalmente; los inculcos y los miserios; aquellos á quienes no educó España ni la República quiere educar, vienen á ser, una vez más, víctimas de su triste condición.

La infeliz mujer de los barrios bajos, compra ella misma un sello en la bodega de la esquina, y lo pega á la carta. ¿Qué sabe ella, si la manchita casi imperceptible que asoma entre las hojas de la roja palmera, es excremento de mosca ó resto de la tinta de la Administración; ¿qué sabe ella lo que hacen con las cartas en el Correo?

El analfabeto que adquiere el timbre en el Baratillo y que, generalmente, suplica al vendedor que se lo pegue, porque él no sabe dónde hacerlo ¿cómo sabrá que se está cometiendo un delito que él ha de pagar?

Los artesanos; las mismas personas acomodadas, que envían al hijo ó al criado á sellar la carta y depositarla en el buzón (en virtud de qué principio de moral son castigados, como autores del delito, ó como padres ó patronos del niño ó del criado?)

Bastaría que un indigno se dedicara á recoger sellos lijeramente manchados, y expendierlos á mujeres y campesinos, para que el fallo de la Ley se cebe en honrados, en irresponsables y en infelices, puesto que no sería posible probar que él, y no el acusado, cometió el fraude.

Si no fueran funcionarios, honrados los Administradores de Correos, cualquiera de ellos llevaría al Vivac al vecino más respetable, con solo humedecer el sello, y plantar en su lugar otro usado; con solo pasar sobre el legítimo un dedo húmedo hasta hacerle aparecer lavado, ó dejar caer sobre él una gotita de la tinta especial con que se inutilizan.

Creo que el derecho de los ciudadanos,

para que no adquiera más sellos en tales ladroneras.

El Estado entonces tendría un aumento seguro en la renta, sin vejámenes para nadie y evitándose los crecidos gastos de investigación; los Jueces no serían molestados para bagatelas tales como penar á un misero ó absolver á un chiquillo, y como la penalidad sería pequeña, no se ahuyentaría al público que escribe; como se ahuyenta ahora á la pobre mujer de los barrios bajos, y al pobre guajiro, que no volverán á escribir después de diez pesos de multa ó diez días de Cárcel.

Y ante todo y sobre todo: no se molestará á los ciudadanos, no se vejará á los hombres dignos, acusándolos de algo que solo hacen los muchachos; se cerrará la puerta á posibles infamias que cometería fácilmente suplantando un sello ó manchándolo, quien adivine la firma á través de la cubierta, ó conozca la letra.

Gobiernos republicanos, en pueblos que dicen haber peleado por la justicia, el derecho y la igualdad social, ya que conceden á los de arriba el privilegio de no pagar franqueo ni comparecer ante el Tribunal, están obligados á impedir que sean atropellados los que, humildes y todo, son los más, son el nervio de la vida nacional, y pudieran, si no fueran marcos y patriotas, derribarlo todo, hombres y régimen; hundir instituciones, arriar la gloriosa bandera y renunciar á la gloriosa soberanía.

PARA LA AMERICA LATINA

De un diario de Santiago de Chile tomamos esto: "El general Vergara ha publicado un artículo, indicando la solución del problema del Norte con crear en Tacna y Arica un Estado independiente, sometido al protectorado de Chile, Perú y Bolivia."

El Presidente, que llevará el nombre de Alto Comandante, lo elegirá el gobierno de Suiza y las autoridades eclesiásticas el obispo de Friburgo. Regirán las leyes chilenas. La Corte Superior de Justicia se formaría de miembros designados por las tres repúblicas protectoras del Estado neutral de Tacna.

Se sustituirán en Chile los tratados con Bolivia relativos al ferrocarril á la Paz, por otros en que los gastos los harían las tres repúblicas. Para acrecentar el territorio de Tacna, Bolivia cedería mil kilómetros de la región del Mauri, el Perú, el valle de Sama y Chile el de Camarones. Tacna tendrá banderas como armas propias y sólo existirá en circulación moneda de oro esterlina.

Se prohibirá en Tacna la explotación del salitre. "El Correo del Norte" (Nicaragua) da, en su número del 23 de Mayo, las siguientes noticias sobre la producción de Honduras:

"Honduras produce anualmente 14 mil quintales de tabaco y mil de añil; tiene cultivadas 8,000 manzanas de caña de azúcar, y fabrica 600,000 botellas de aguardiente y 15,000 cargas de panela el año. La caña odureña alcanza en algunos puntos una altura de 20 pies.

El plátano se exporta por valor de 400,000 pesos, y los cocos, de 330,000 pesos.

La producción más valiosa de la costa Norte de Honduras es el banano; hay cultivadas de este fruto 25,000 manzanas, y en el año se exportan más de 33,000,000 de racimos.

Hay en el país 9,300 propietarios de haciendas de ganado; el total de cabezas se calcula en 572,000. Sólo á Cuba se han exportado 11,000 cabezas de ganado.

Estadísticas recientes hacen ascender á 112,100 el número de los cerdos existentes en las haciendas y pueblos de la República. Hay 29,000 manzanas perfectamente cultivadas para el repasto de ganado.

Honduras exporta anualmente 2400 quintales de harina.

En el departamento de Santa Bárbara se fabrican muy buenos sombreros de juncos, que exportan en cantidad que no baja de 15,000 sombreros al año.

Honduras produce 10,000 quintales de sal al año."

Leemos en un diario del Salvador:

"En todo el país se está agitando la cuestión electoral para nombrar sucesor al actual presidente, que fué colocado en el poder por el general Tomás Regalado, á quien hoy le disparan elogios á porrillos todos los periódicos ministeriales. Regalado tuvo la idea astuta de dejar el mando en apariencia llevando á la silla presidencial á un hombre bueno y que ha respetado siempre las disposiciones de don Tomás. Este, en todo tiempo director supremo de la política del país, es hoy aclamado por aquella prensa para que vuelva á la primera magistratura, y como es natural le toca el organillo de la alternabilidad, que Regalado está aprovechando por modo admirable en provecho de su vanidad y de sus pasiones totales.

Podíamos apostar que el general Regalado subirá de nuevo al poder y permanecerá allí hasta que se antejo bajar por medio de una estrategia política igual á la que ejecutó con el señor don José Escalón, actual presidente.

La experiencia enseña que así tiene que suceder, á despecho de los enemigos de aquel gobierno."

OTERO Y COLOMINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32. Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO.

EL POETA DE LOS SONETOS

"El Imparcial" de Madrid ha vuelto á publicar en sus páginas la notable hoja de "Los Lunes", que tanta y tan justa fama dió al periódico. En la última que publicó, correspondiente al 11 del pasado Junio, inserta un bellissimo trabajo crítico sobre Manuel del Palacio, escrito por el joven y brillante literato D. Luis Bello. De ese artículo reproducimos el siguiente capítulo, en que aprecia al insigne desaparecido por la belleza de sus sonetos:

El poeta de los sonetos

Esta es la fórmula perfecta, el molde en que llegó Manuel del Palacio á vaciár las menores emociones de su ánimo con invariable y plácida naturalidad.

Verdad es que empezó á vivir en la época de los sonetos y en la época de la naturalidad. Cuando Manuel del Palacio asombraba todas las noches á sus contertulios con catorce versos, que una vez eran para cantar á Laura, otra para describir el estado de la nación con palabras gráficas llenas de erres y jotas, D. Adelardo López de Ayala había dado en copa de puro cristal toda la vena lírica que consentía su tiempo, y D. Ventura de la Vega había dispuesto desde el teatro la obligación de ser llano, sencillo y natural. Manuel del Palacio no necesitaba ese mandato. Ni aun en pleno gongorismo se le hubiera hecho alterar su frase limpia, fácil, sin recodos, oscuridades ni profundidades. Era una recepción contra la opulencia del verso romántico. Era, quizás, un medio de halagar al escaso público, dándole nada más que lo que pudiera entender. En aquella época empezaba á difundirse la cultura; los libros no eran ya solo para los eruditos, y el escritor, influido por los triunfos del literato francés, necesitaba popularidad. Para ponerse al nivel del medio escribía con la preocupación de ser llano; y para no cansarle, reducía sus pensamientos á la fórmula del soneto, de abolengo tan ilustre, por otra parte, en las letras españolas.

Palacio ha escrito sonetos á centenares. Por ellos ha hecho pasar, poniéndoles el marchamo de su estilo, todas las ideas en circulación entre los poetas de su tiempo. Así ha cantado la melancolía de las ruinas, los contrastes del ayer poderoso y el hoy miserable, las inquietudes del amor—que en él no pasan nunca de tristezas,—los recuerdos de infancia, los orgullos patrióticos... Todo en el mismo diapason, ni demasiado vibrante, ni demasiado vulgar. Leyó mucho á los líricos italianos, tradujo á Carducci, á Jilicaja, á Nicolini y alguna vez se inspiró en ellos directamente, sin consignarlo como en el soneto que empieza: "No lo quiero saber, no me lo cuentés."

En ninguna de esas composiciones hay la frase que arrebató. No encontramos ningún seno recóndito donde vaya á reposar nuestro pensamiento, ningún abismo donde pueda hundirse en las horas desesperadas. No hay más que una claridad diáfana y una sensibilidad discreta que sabe muy bien hasta dónde llegan los límites del buen gusto.

El buen gusto era patrimonio de Manuel del Palacio desde que vino de Granada con sus primeras sátiras en el bolsillo. En el libro "elodias íntimas", donde recopiló gran número de sonetos, cantares y coplas, figura una serie de cuatro composiciones que acusan la índole de su talento poético y explican por sí mismas la razón de su invariabilidad. ¿Por qué no se modificó, por qué no sufrió transformación alguna la musa de Manuel del Palacio? Está hecha de una sola pieza, bien pulida y bien terminada desde el principio al fin. Esa serie se titula "Cuatro épocas". El primer soneto está escrito en Granada en 1853. El poeta tenía veinte años y así escribía:

Campos floridos, músicas sonoras, Océanos de luz, nubes de fuego, A vuestro encanto celestial me entrego y son vuestras dadas hoy todas mis horas. Imágenes del sueño halagadoras, Que me robáis la calma y el sosiego, El camino mostrad al pobre ciego Si sois de la inocencia protectoras. Corro á la vida y el amor me alienta, Sentir, gozar y padecer ansio Con todo el que padecéis, gozo y sienta. ¿Un corazón queréis? Aquí está el mío, Grande como el abismo y la tormenta, Puro como el incienso y el rocío.

Salvando ligeras incorrecciones ó inexperiencias (no es esta ya la obra de un artista que domina "el oficio"? El escritor está formado y en posesión de un arsenal que ha de manejar toda la vida. Como esos pintores "fáciles" que al empezar asombran á los maestros por su maravilloso dominio de la técnica, Manuel del Palacio no tiene nada que aprender. Este es el mérito de sus veinte años. Y esta es el

EL JABON SUFUROSO de GLENN.

La original y mejor combinación de su clase Ningún otro jabón reúne las mismas propiedades emolientes y desinfectantes

Para el Tocador y el Baño Purifica, cura y evita las enfermedades

C. N. CRITTENTON CO., 118 Fulton St., New York, U. S. A. Lo vende todas las droguerías

R. H. Macy y Ca.

Sus bajos precios constituyen su atracción.

Pidan nuestro Catálogo en Español ó en Inglés y aprendan el modo de obtener las últimas modas de Nueva York y artículos para sus casas, á precios más bajos que en ninguna otra parte.

El gran establecimiento de R. H. Macy y Comp. es el más conocido y popular de todos los almacenes de tejidos en los Estados Unidos. Vendemos más mercancías al contado que ninguna otra casa del mismo giro en América, lo que es una prueba fehaciente de la gran estimación de que goza nuestra casa; de un modestísimo principio, ha crecido durante los cuarenta y nueve años que cuenta de existencia, en tamaño y en el favor del público americano, hasta ocupar en la actualidad el mayor edificio dedicado en este país á negocios de ropa en general.

Hay muchas razones que abonan el gran crecimiento y maravillosa popularidad de este establecimiento. El principio sobre el cual fué fundado, y que consiste en vender solamente artículos de buena calidad y á precios más bajos que cualquiera otra casa, es el mismo que impera hoy, y cuando se compra en casa de Macy, se puede estar seguro de que se está comprando con las mayores ventajas que es posible obtener.

Los residentes en Cuba no han tardado en darse cuenta del gran beneficio y del gran ahorro que les proporcionaría comprar todos los artículos de que tuvieren necesidad en esta casa, que es ya bien conocida en la Habana y el interior de la Isla; pero la molestia y dificultades en traer mercancías desde Nueva York y los inconvenientes para despacharlas en la Aduana, han impedido que muchas personas pudieran aprovecharse de comprar en Nueva York artículos mucho más finos y más baratos que los que podrían conseguirse en Cuba.

Gangas de nuestro Catálogo en Español.

Las personas á quienes pudieran interesar estas gangas, deben mandar á pedir un ejemplar de nuestro Catálogo en Español en el cual están detalladas todas las modas de verano neo-yorkinas, á los precios de Macy y Ca.

Sayas blusas y vestidos para señoras.

N. 140.—Vestido ó traje linón blanco; blusa adornada con anchas aplicaciones bordadas, en forma de tablero, cuyos bordes están guarnecidos con pequeñas alforzas arrebadas; mangas largas con puños alforzados; cuello alforzado; sa ya de cuchillos negados; todas las costuras sobreesadas, dobladillo ancho. Precio..... \$ 1.96

N. 141.—Saya y blusa de linón; de tirantes adornada con encajes de fantasía, lazos de cintas francesas y cordoncillos de distintos colores; mangas largas con puños alforzados, así como el cuello; la saya adornada con trenillas respuntadas; el baio en forma de empuado con alforzas y adornada. Colores negro y blanco, de cuadros con cordoncillos rojos sobre blanco. Precio..... \$ 2.96

1333.—Cuellos altos para Señoras, de punto blanco, elegantemente adornado con cintas blancas, azul pálido, rosado y gris; se cierran con botones dorados y hebillas. Precio..... \$ 0.22

1334.—Cuello alto de linón, elegantemente adornado con cintas de raso, blancas, azul pálido, rosado y gris, sujetas con botones y broches dorados. Precio..... \$ 0.24

1335.—Cuello alto acordonado (hecho á mano), en blanco; con ribete dorado.—Precio especial..... \$ 0.24

1336.—Cuello alto de muselina blanca, adornado con medallones de punta Veneciana y cinta de raso imitando flores; la parte alta del cuello acabada con rizos de seda de color azul pálido, rosa, blanco ó gris; todo el cuello cubierto de cuentas de colores adecuados.—Precio..... \$ 0.22

R. H. Macy & Co.'s Attractions Are Their Low Prices.



B'way at 6th Av. 34th to 35th St.

De Broadway á la Sexta Avenida, De la calle 34 á la 35.—New York.

Al pedir por el Catálogo de Macy las mercancías que necesiten, se obtendrán las mismas ventajas que concedemos á los detallistas de Nueva York; todos los artículos que incluimos en nuestro Catálogo son de última novedad y son escogidos de nuestras existencias corrientes.

Hemos hecho los arreglos necesarios para evitar todas estas dificultades. Tenemos un representante en la Habana que le aliviará de estos enojosos detalles; así que puede usted hacer su pedido y los artículos se le llevarán á su casa sin molestia para usted. Sencillamente envíenos su orden, escogiendo de nuestros catálogos, anuncios, etc., bien directamente á nosotros ó á nuestro representante, escribanos en su propio idioma exactamente lo que desea y tenga la seguridad de que conseguirá los artículos exactamente á los mismos precios que pagan los que residen en Nueva York, con solo el recargo de derechos de aduana y fletes.

Hacemos nuestras ventas al contado. El hombre más rico del mundo no podría comprar en esta casa por valor de diez centavos sin abonarlos al hacer la compra. El modo de hacer el pedido es muy sencillo: escriba en su idioma lo que desea y nosotros haremos el resto. Y garantizamos que le agradaremos, y que siempre quedará usted satisfecho.

Permitanos que le demostremos la gran economía que puede usted realizar en corto tiempo al comprar sus artículos de nosotros, recibiendo además una mercancía hermosa, de moda, garantizada y al día. Puede enviarnos sus órdenes para compra y entrega directamente, ó por conducto de nuestro representante en Cuba Sr. Fernando C. Mesa, Cuba 23, Habana,

Gangas de nuestro Catálogo en Español.

Las personas á quienes pudieran interesar estas gangas, deben mandar á pedir un ejemplar de nuestro Catálogo en Español en el cual están detalladas todas las modas de Verano neo-yorkinas, á los bajos precios de Macy y Ca.

Sayas, blusas y vestidos para Señoras.

N. 220.—Sayas blancas de linón blanco; blusas adornadas con aplicaciones Valencianas en forma de tablero, con bordes guarnecidos de alforzas arrebadas, mangas con puños alforzados, cuello alforzado.—Precio..... \$ 0.99

N. 221.—Saya de linón blanco; blusa con alforza y cuatro hileras de punto de encaje Valenciana, con bordados imitando flores; espalda alforzada, mangas anchas con puños de alforzas, cuello con alforzas y adornado con encajes.—Precio..... \$ 0.99

N. 226.—Saya de linón blanco, blusa adornada ricamente con aplicaciones de encaje valenciano, pliegues y alforzas; mangas con codo ancho adornadas con pliegues y encajes; espalda de tableros, cuello alforzado. Precio..... \$ 0.99

N. 271.—Saya de Batista; blusa de tableros, adornada con ricos encajes valencianos y bordados imitando flores; pliegues á los lados de los tableros; espalda con alforzas, mangas abultadas, con encaje en los puños, sujetados con botones de perlas y ojales.—Precio..... \$ 2.79

Encajes de seda para Señoras.

N. 640.—Enaguas de buena calidad de seda de tafetán; plegadas en forma de acordeón con vuelo plegado, adornados con un "ruche" rizado; con barrereras, color negro.—Precio..... \$ 3.79

N. 641.—Enagua de fina calidad de Tafetán, plegadas en forma de acordeón, y con encaje acordonado; con barrereras; colores de moda. Precio..... \$ 4.96

Envíenos sus pedidos directamente á Nueva York.

Agente General: Fernando C. Mesa, Cuba 23.—Habana, Prador.

Los fletes y derechos de aduanas son por cuenta del comprador.

grave culpa en lo que le queda por vivir.—A los treinta, en Madrid, 1863, el poeta, que acaso leyó a Alfredo de Musset y que de fijo sabe de memoria a Espronceda, dice melancólicamente:

Héme lanzado en la fatal pendiente
Dónde la ansiedad va la vida humana,
Viendo que la juventud está presente,
Cuando aún la juventud está presente.
No lloro las arrugas de mi frente
Ni me estremecí la indiscreta cana;
Lloro los sueños de mi edad lozana,
Lloro la fe que el corazón no siente.
Me estremecí pensar como en un día
Troquése el bien por el mal en un vano,
Y el alentado espíritu en cobardía,
Y la madura razón en fría.
En que para morir aun es temprano,
Y para ser dichoso quizá es tarde.
¡He aquí el espíritu romántico condenado
A mostrarse en pleno abatimiento
al llegar a la edad viril! Ese pesimismo en los versos ficticio,
no debía ser prolonga a los cuarenta años,
fecha en que Manuel del Palacio,
a solas con la duda y el desvelo,
no encuentra sino:

¡Un cuerpo que se inclina hacia la tierra
Y una conciencia que interroga al cielo!

Peró al llegar a los cincuenta—Madrid 1883—el ánimo renace. No quisiera extremar las consecuencias de esta gloria presentando a Manuel del Palacio una vez más como modelo de su generación, que desmaya en plena juventud después de desfogado el primer fervor romántico y que se afirma y se agarra a la vida cuando pudiera creerse que iba a entrar en la edad del descanso. Y, sin embargo, en ninguno de los cuatro sonetos se muestra el poeta más confiado en el presente y en el porvenir. Está ya lejos la revolución, largos años de gloria le han acostumbrado a saber que todo llega a lo que puede esperar, y su experiencia de la vida le ha enseñado que cada sociedad establece un nivel y que la sociedad española está constituida sobre la base de los hombres de cincuenta años. Su melancolía no es del todo sincera y lo único cierto es que aún puede tender las alas y que su nido se baña de tibia resplandor:

¡Tiempo, no llores más! Estoy vencido,
Y no es humillación ni venimiento,
Aun para el bien y la virtud silencio,
Mientras muy altas torres han caído.
Aun como el triste ruiséñor herido
Puedo tender las alas un momento,
Aún la brévedad del firmamento
Con tibia resplandor baña mi nido.
Memoria de otro vuelo, ¡yo te adoro!
Reflejo de otro sol, ¡yo te saludo!
Presagio de otra vida, ¡yo te lloro!
Que del mundo en la lid rompí mi escudo
Y ni la fe me ayuda cuando imploro
Ni el medio me aligera cuando duco.

Aparte de ese ligero matiz que dá la situación del espíritu no se diría que son composiciones escritas en la misma fecha para cantar las entredadas de la vida? No es así. Están publicadas en épocas distintas. Es que el temperamento poético de Manuel del Palacio incorporó muy pocas cosas a sus naturales instintos y a sus primeras lecturas. No hizo sino depurar, "clarificar". Una canción de Víctor Hugo, una dolencia de Campaamor, una oda de Leopardi, entraban en su alquitara y salían transparentes. Quiero unir a estas líneas, como ejemplo que equivale a una demostración, este soneto "La fuente", donde Manuel del Palacio ha cantado una vez más el poder del amor sobre el olvido, acercándose como tantos otros a la bella leyenda del Leteo:

Secas las fáncas y la planta herida,
Del sol de Julio al resplandor ardiente
Llegué a la oculta y apacible fuente
Dónde alguno escribió:—¡Bebe y olvida!
¡Yo te bendigo, manantial de vida!
Dije inclinándome el cuerpo a la corriente,
Peró a través del agua transparente
Viendo tu sombra me ató en seguida.
Si beber y olvidar era preciso,
Entre morir de sed y de quebranto
Elegir lo más dulce el alma quiso:
¡Pues antes que el recuerdo de tu encanto
Diera yo la porción de paraíso
Ganada con mi afán y con mi llanto.

Piense usted, joven, que to-
mando cerveza de LA TROPICAL
llegará a viejo.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES
A muchos es un gran trastorno el tomar
purgantes fuertes, que además de irritar,
les impide atender a sus ocupaciones.
Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de
MAGNESIA SARRA
REFRESCANTE Y REFRESHANTE
y conserva el estómago en buen estado,
sin impedirle para nada.
DRUGUERIA SARRA En todas las
Farmacias y Droguerías.
T. Rey Compañía, S. A. Farmacias.

LOS VOLCANES

Cuando un volcán está en actividad, y durante la erupción, hay convulsiones del suelo y a veces terremotos horribles. Ahora bien: todos los movimientos del suelo dependen de los paroxismos propiamente volcánicos.

Nó, sin duda. La corteza terrestre aparece repetidamente pliegada en terrenos no conexados con las regiones volcánicas, y la geología no deja la menor duda acerca del particular. Enormes alteraciones de terrenos se han verificado insensiblemente en el siglo XIX en Caracas y en el Valle del Mississippi, produciendo permanentes cambios en la antigua hidrografía; y, sin embargo, nadie ha intentado probar que tales dislocaciones estén relacionadas con los cataclismos de los volcanes.

Insensiblemente también se han ido verificando cambios comprobados en las costas de Inglaterra. La isla de Wight está separada de Inglaterra solo desde la Era Cristiana. En muchos parajes hay selvas que se han hundido poco a poco a 65 pies bajo el nivel de las aguas. La ciudad de Poole se halla edificada en un sitio que hace ochenta y cinco años se encontraba bajo el agua. Por el contrario, las dunas próximas a esta ciudad se han hundido en el mar en una extensión considerable. El condado de Kent parece estarse elevando y el de Sussex parece irse hundiendo por un lado y levantándose por otro.

Peró, si no todos los pliegues, anfractuosidades y movimientos del suelo pueden ser atribuidos a las fuerzas eruptivas, ni aun siquiera en la mayoría de los casos, es indudable que mucho han contribuido al actual relieve del suelo los cataclismos volcánicos.

Créese que actualmente habrá como unos 270 volcanes, que ya constantemente, ya a intervalos, arrojan vapor, cenizas a lavas en fusión. A lo largo de la línea de montañas del Occidente Americano se extiende una línea de volcanes, entre los cuales descuella el Cotopaxi, a 18,877 pies de altura. Desde el Norte de América sale otra línea que va por las islas Aleutianas, el Japón y el archipiélago Malayo, hasta Java, donde hay muchos. De aquí, a grandes intervalos, salen dos líneas: una que llega hasta Nueva Zelanda, y otra por el Centro de Asia, el Mediterráneo y las Azores, se dirige al Centro de América. Esto es ahora; peró, si señaláramos sobre un globo los puntos donde ha habido volcanes, no serían muchas las grandes superficies del globo donde no viéramos reliquias de erupciones gaseosas a altas temperaturas, de cenizas ó de lava. Ahora, sin embargo, la actividad volcánica parece restringida a las grandes líneas indicadas.

Apenas es concebible la erupción de un volcán sin temblores de tierra ó terremotos terribles. Y he aquí por qué la sismología no puede prescindir de la teoría de los volcanes.

¿Cómo no ha de haber convulsiones espantosas en un suelo que se abre, de donde salen ríos de rocas fundidas, nubes de escoria y de ceniza, agua hirviendo y moles de lodo, todo en masas enormes capaces de formar montañas, ó donde se hundien islas, se ciegan estrechos y se disloca el fondo de los mares!

En 1538 se elevó a la altura de 440 pies en cuarenta y ocho horas el Monte Nuovo sobre el Lago Lucrino, después de padecer durante dos años continuos temblores todo el territorio de Nápoles. En 1669 se agrietaron los flancos del Etna, a través de enormes aberturas se levantó el Monte Rossi hasta la altura de 450 pies. En 1759 se alzó en el Valle de Méjico hasta 1,700 pies el Cono de Jorullo, embriándose con sus lavas cerca de tres millas y media. En los dos años de erupciones del Skaptapá Tolcul (Islandia), la lava corrió en una dirección 50 millas y 40 en otra, con anchos respectivamente de 15 millas y de 7, un espesor medio de 100 pies que llegó hasta 600 en algunos sitios... Vomitando una cantidad tan considerable de materias eruptivas, que hubieran podido sepultar a Londres, bajo un cono tan alto como el Rico de Tenerife. Cálculos bastante aproximados estiman el vacío dejado por la salida de las lavas en 110 kilómetros cuadrados por 100 metros de altura; nada menos que 11 kilómetros cúbicos!

En 1815, las erupciones del terrible Tomboro en Sumbava (islas de la Sonda) fueron más que suficientes para formar tres montes del tamaño del Mont Blanc. ¿Qué son, pues, comparadas con estas formidables eyecciones las más violentas descargas del Vesubio, que solo ascienden a un millón ó millón y medio de metros cúbicos?

Hay en Tejas una que pudiera llamarse mar petrificado, Molpais, como le llaman en la localidad. Una planicie de lava fundida de 40 millas de longitud y hasta 10 millas de ancho (en algunos parajes se reduce a una) agitada por un espantoso viento en el momento de enfriarse, aparece hoy todavía en forma de fantásticas olas de negro vidrio de 12 pies de altura y de rizadas crestas; pregión de la aridez y de la muerte, sin agua ni vegetación! Todo es ceniza durante muchas millas alrededor de este mar de negro vidrio...

Al Norte se encuentran las ruinas de la Gran Guiverá, menos visitadas aún que las de Palenque en la América Central, construidas de cantos cilíndricos, hermosas en sus proporciones y abandonadas en aquel desierto, desolación no se sabe cuándo, por una población muy numerosa, espantada de la terrible erupción del mar de vidrio.

Los volcanes en general, se hallan situados al lado del mar ó de considerables masas de agua; y los hoy extinguidos estuvieron en la vecindad de antiguos lagos ó brazos, ahora en seco, de oceanos primitivos. Por manera, que esta especialidad de situación hace ver claramente, que los pliegues y las dislocaciones del suelo en la inmensidad de los terrenos no emplazados junto al mar, no reconocen por causa de las fuerzas eruptivas.

Las erupciones consisten en torrentes de rocas derretidas, (fluidas ó pastosas), en la violenta eyección de nubes de escorias y cenizas acompañadas de grandísimas piedras; en torrentes de estos materiales mezclados con agua en cantidades tan enormes, que Las Moyas (así se llama en los Andes a estas erupciones de lodos), cubren á veces valles enteros y hasta tuercen el curso de los ríos; en masas inmensas de vapor de agua, acompañadas de otros gases y en imponentes chispas eléctricas, verdaderos relámpagos, observados ya por Plinio.

EL VESUBIO

El Vesubio, "montaña querida de Baco", según Marcial, era entre los romanos, antes de la Era cristiana, famoso por sus viñas.

Aunque no hubiera entonces noticias de ninguna erupción. Diodoro de Sicilia escribe que el monte presentaba muchas señales de haber estado "ardiendo" en tiempos antiguos. Estrabón también infiere del aspecto de la cénspide, el origen ígneo de aquellas rocas. La cumbre, pues, formaba una especie de planicie cóncava, escabrosa y estéril; y en ella, como en fortaleza inaccesible, se encerró el famoso Espartaco, jefe de la rebelión de los gladiadores contra Roma, y allí fué sitiado por uno de los ejércitos de la Ciudad Eterna. Pero las laderas del monte, ceñidas de pámpanos y entividades con esmero, alegraban los ojos con su lujosa vegetación y los poetas veían aún las danzas de los Sátiros en aquella mansión de Venus.

El Vesubio era, pues, un volcán dormido. Los primeros síntomas de su despertar fueron un tempeto, el año 63 de nuestra Era; el mal ocasionó mucho daño en las ciudades circunvecinas, en Pompeya, especialmente. El volcán volvió á su sueño, hasta el 24 de Agosto del 79, en que ocurrió la primera y acaso la más considerable, por su volumen, de todas las erupciones registradas en su historia.

De este cataclismo nos queda un interesante descripción en dos cartas de Plinio el joven á Tácito.

Estas cartas, llenas de pormenores personales referentes á la madre del autor y á su tío Plinio el Naturalista, contienen muchas noticias de interés científico.

El cabo Miseno (golfo de Nápoles) servía entonces de estación naval á una flota romana, que velaba por la seguridad de las costas situadas desde el estrecho de Mesina hasta las columnas de Hércules.

Comandaba aquella flota Plinio el Viejo, incansable compilador de toda obra inmensa, á la que consagró toda su vida, verdadera enciclopedia de cuantos conocimientos poseían los antiguos sobre las ciencias naturales. No

había día del año ni hora del día que no encontrasen al asiduo escritor dispuesto á atesorar datos y noticias para su inmensa compilación. Libros, informes de viajeros, noticias de los artifices especiales, observaciones propias, viajes á sitios distintos ó peligrosos para ver por sí mismo... Nada perdonaba el gran Naturalista para satisfacer su sed de ciencia y alimentar su curiosidad científica.

El 24 de Agosto del 79, á la una del día, la madre de Plinio el Joven indicó al Naturalista una nube de tamaño y forma singulares que se elevaba sobre los montes (después se supo que sobre el Vesubio); parecía un pino gigante: el tronco subía á altura inmensa, y luego se subdividía como en ramas colosales. La nube se dilataba; á veces parecía blanca, á veces cenicienta; luego cambiaba de color...

Sorprendido el Viejo Naturalista, apasionado por la ciencia, quiso examinar de cerca el fenómeno, y mandó preparar un barco ligero, cuando recibió una carta en que le pedían auxilio desde lugar situado al pie del Vesubio, y desde el cual solo podía evitarse el peligro que amenazaba escapando por mar.

Plinio entonces se decidió á continuar por compasión lo que había emprendido por curiosidad científica.

Capitaneando, pues, varias cuadrillas, para salvar á cuantos lo necesitaban, marchó inmediatamente hacia un peligro de donde todo el mundo huía. Cuando donde todo sorprendiente en el espantoso fenómeno, dictaba sus observaciones á alguno de los amanuenses que siempre lo acompañaban.

A medida que los buques se acercaban, volaba sobre ellos una ceniza más y más espesa y más caliente.

La mar, retirándose de pronto, no dejó calado suficiente á los buques para seguir adelante y la playa se hizo inaccesible, por la gran cantidad de "fragmentos de la montaña" que caían (piedras calcinadas, guijarros negros, quemados y rotos por la acción del fuego.)—Plinio se dirigió entonces á Stabia, salta en tierra, abraza á su amigo Pomponio que le sale al encuentro, lo tranquiliza y con el fin de infundir ánimo á todos, se sienta á la mesa de su amigo y cena apurando alegría. Después se queda dormido.—Peró el patio de la casa se iba colmando de cenizas ardientes. Despiertan al anciano y en consejo, deciden todos abandonar un edificio ya agrietado por completo y amenazando ruina.

Para resguardarse de la lluvia de piedras calientes se cubrieron todos las cabezas con almohadones.

Ya era de día; peró aquellas cenizas, cual manto de tinieblas, no les permitían ver. Dirigense á la playa; pero la mar estaba enfurecida. Llamas que de repente aparecen ponen á todos en fuga.

El anciano Naturalista se apoya entonces en dos siervos y queda muerto en el acto...

Plinio el Joven, que había permanecido con su madre en el cabo Miseno, sintió temblar la tierra después de la partida de su tío. El terremoto se repitió á la noche con la mayor violencia, y el joven y su madre abandonan la ciudad, ya muy entrada la mañana, seguidos de todo el pueblo. Los carruajes eran sacudidos tan fuertemente que no había medios de sujetarlos, ni aun empotrándolos con piedras muy gruesas.

La mar parecía precipitarse sobre sí propia, y ser despedida de la playa por las sacudidas de la tierra.

El agua luego se retiró tan rápidamente que dejó en seco multitud de pesca. Una nube negra y horrible, surcada por fuegos en zig-zag semejantes á relámpagos, pero mucho mayores, cae á tierra é impide ver la isla de Caprea y el promontorio Miseno.

—La obscuridad era tan grande como un cuarto sin luces y cerrado.—No se oían más que alaridos de mujeres, llores de niños, gritos de hombres. La lluvia de cenizas se hizo tan espesa, que para no quedar sepultados era preciso subir constantemente sobre ella y sacudir las vestiduras.—Al fin la obscuridad comenzó á disiparse; peró los ojos, á la luz opaca de un sol amarillento, nada pudieron ver que no estuviese cubierto de cenizas etc.

Esta primera erupción del Vesubio duró tres días y cubrió enteramente de materias volcánicas, pero no de lava, á Herculano y á Pompeya.

Herculano, población que se cree de origen fenicio, á cinco leguas de Nápoles, quedó sepultada este año 79 por enormes capas de cenizas.

Siglos después, en otras erupciones del Vesubio, las cenizas fueron á su vez cubiertas por torrentes de lava. Y sobre estos terrenos de la desolación se alza hoy las poblaciones de Resina y Pórtici.

Pompeya, á 13 millas de Nápoles, situada á orillas del mar el año 79, y muy concurrida por los ricos de Roma como estación balnearia, dista hoy unas dos millas de la playa, á consecuencia de los cambios ocurridos desde entonces. Bajo sudario de cenizas, piedras ardientes y carbones encendidos, quedó enterrada esta preciosa y concurrida población por la primera erupción del Vesubio. Campos fértiles en cereales y viñedos, de excepcional riqueza, florecieron con el tiempo sobre la enterrada ciudad de cuya existencia nadie se acordaba, cuando en 1689 empezaron las aguas y las erosiones atmosféricas á dejar al descubierto algunos lugares prominentes.

Hoy está desenterrado mucho de lo más interesante.

A la erupción del año 79 siguieron otras cinco, siempre sin manifestación de lava, en los años 203, 472, 512, 685 y 993. En 1636 arrojó lava el volcán por vez primera. Ahora apenas pasan diez años sin que el Vesubio vomite torrentes de rocas fundidas.

Una de las más poderosas eyecciones de rocas en fusión fué la de 1855. El cráter del Vesubio ha perdido como 250 metros de la altura que tenía antes de la Era Cristiana; y aun que la fisonomía de la terrible montaña sea, en general, la misma de entonces, Espartaco, si resucitara, no reconocería ya el teatro de sus primeras armas contra Roma.

Eduardo Benot.

Encajes orientales á 5 y 10 cts.
Piezas mecánicas á 5, 8 y 10 cts.
Sábanas baño de 2 varas á \$1.20.

London Paris,
GALIANO Y S. MIGUEL.

Biblioteca de cuentos para niños
de lectura moral é instructiva, ilustrados cada tomo con tres, cuatro ó cinco bonitas imágenes, todas nuevas, impresas sobre papel magnífico y cubiertas con preciosos cromos alegóricos litografiados sobre rica cartulina.

- 1 La tienda del faro.
- 2 Su Excelencia Bombesobres.
- 3 La hazaña del Capitán.
- 4 El castaño.
- 5 Barba de hierro.
- 6 La ambición y el trabajo.
- 7 La guerra de los ratones.
- 8 Las dos hermanas.
- 9 Roncancio.
- 10 El pequeño azul.
- 11 El hijo del Rey.
- 12 La hija del Rey.
- 13 El castaño de los ratones.
- 14 El castaño de los ratones.
- 15 La guerra de los ratones.
- 16 La guerra de los ratones.
- 17 La guerra de los ratones.
- 18 La guerra de los ratones.
- 19 La guerra de los ratones.
- 20 La guerra de los ratones.
- 21 Don Suero el orgulloso.
- 22 El curandero.
- 23 El cuento de conejo.
- 24 La ciudad fortuna.
- 25 Más vale ignorar.
- 26 El brillante más gordo.
- 27 Juan Pierte.
- 28 La perla de Pericullio.
- 29 El cuento de acotanas.
- 30 Cuento de cuentos.
- 31 La sociedad y el olvido.
- 32 El cuento de acotanas.
- 33 El cuento de acotanas.
- 34 El cuento de acotanas.
- 35 El cuento de acotanas.
- 36 El cuento de acotanas.
- 37 Un paquete extraño.
- 38 El cuento de acotanas.
- 39 La fama del embustero.
- 40 La montaña de imán.
- 41 El caballero Bavarro.
- 42 El cuento de un bribón.
- 43 El cuento de un bribón.
- 44 El príncipe mono.
- 45 Los perros negros.
- 46 La elvira encantada.
- 47 El cuento de acotanas.
- 48 El cuento de acotanas.
- 49 El cuento de acotanas.
- 50 El príncipe narigudo.
- 51 El cuento de acotanas.
- 52 El cuento de acotanas.
- 53 El cuento de acotanas.
- 54 El cuento de acotanas.
- 55 El cuento de acotanas.
- 56 El cuento de acotanas.
- 57 La Centauro.
- 58 La hermosa en el palacio encantado.
- 59 Los tres hermanos.
- 60 La Nevadita.

- 61 Rosta y Joaquineto.
- 62 La montaña de cristal.
- 63 Recuerdos históricos.
- 64 El perdón de una culpa.
- 65 Premio de una buena acción.
- 66 La princesa de Tonkin.
- 67 Proceso á las solondrinas.
- 68 La senda de la fortuna.
- 69 La agudeza de Juan.
- 70 El fulgur.
- 71 Belleza y modestia.
- 72 Castigo de una embustera.
- 73 Flor del lino.

- 74 Quinta Serie
- 75 Trapealón el navegante.
- 76 Las figuras de porcelana.
- 77 La aguja orgullosa.
- 78 La solondrina.
- 79 El albatro prodigioso.
- 80 Las casacas que hablan.
- 81 La felicidad.
- 82 El del Juan.
- 83 Las varas de la vieja.
- 84 El torrente misterioso.
- 85 El príncipe Rañ.
- 86 Mantreña el cazador.
- 87 Arte de hacer oro.
- 88 La abuelita y el lobo.
- 89 Los cuatro médicos viejos.
- 90 Castillo de los fantasmas.
- 91 Las fanegas de plata.
- 92 Por una flor.
- 93 Barba verde.

- 94 Sexta Serie
- 95 Arte de hacerse rico.
- 96 Los siete castillos.
- 97 El príncipe pájaro.
- 98 El nuevo es el más bonito.
- 99 Flor de luz.
- 100 El hada de las migajas.
- 101 La flor del olivar.
- 102 Tortugas, caracoles y lagartos.
- 103 Basalín la de cabellos de oro.
- 104 La princesa rubia.
- 105 El cuento de acotanas.
- 106 El cuento de acotanas.
- 107 La estrella de oro.
- 108 El cuento de acotanas.
- 109 Un pequeño más.
- 110 Los huevos del ruiséñor.
- 111 Aventuras del abate Foguelin.
- 112 La metamorfosis.
- 113 ¡Aberto asomado!
- 114 Aventuras de Ninín.

- 115 Séptima Serie
- 116 Polifón la flor de la vida.
- 117 El regalo de boda.
- 118 La rinita de nueces de oro.
- 119 Las dos ciudades.
- 120 El niño de golondrinas.
- 121 El palacio y la cabana.
- 122 El cuento de las astas de oro.
- 123 La estrella del encinar.
- 124 La serpiente encantada.
- 125 El cuento de acotanas.
- 126 Guitarrilla.
- 127 Don Trifón del Olivar.
- 128 Ni cuento azul.
- 129 El rey de los metales.
- 130 El hijo del rey de Siria.
- 131 El palacio de mármol.
- 132 Namancia y Ceavaonga.
- 133 El Cid y Colón.
- 134 Cuentos de un cuento.
- 135 El mendigo.

- 136 Octava Serie
- 137 Globo, locomotora y telegrafo.
- 138 Verdades y ficciones.
- 139 Un grillo á bordo.
- 140 Pepe Pipa.
- 141 ¡Castañal!
- 142 Perdo lo que se busca.
- 143 Las mariposas de la China.
- 144 ¡Roma, talismán!
- 145 Los tizones del gigante.
- 146 El asunto de un molinero.
- 147 Un día de felicidad.
- 148 La capilla del bosque.
- 149 El antiguo castillo.
- 150 Las guindas.
- 151 Los canchales.
- 152 El Pírrrojo.
- 153 El cuento del pájaro.
- 154 La tortá.
- 155 La bellorina.
- 156 No me olvides.

(Todos están publicados con permiso de la Autoridad eclesiástica.)

SE VENDEN EN TODAS LAS LIBRERIAS
Los pedidos por mayor al editor
Saturino Calleja,
Calle de Valencia núm. 28.—Madrid.



El Vigor del Cabello del Dr. Ayer
es un nutritivo del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario á su sanidad. Cuando se poco resaca y

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Filitoras del Dr. Ayer—Anuncios—Son un purgante suave.

Taberna GALICIA MODERNA
de Jacinto Rodríguez
Especialidad en vinos puros
y ricos productos Gallegos
OBRAPIA 26
189-14 Jn

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señoras desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 3 kilates. sortijas, brillantes de fantasía para señoras, especialmente forma marroquina, de brillantes solos ó con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 663.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARRROS

\$50,000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarrros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Sequimos poniendo los acostumbrados cupones en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

El Delegado Apostólico.

Ayer a bordo del vapor americano "Morro Castle", salió para los Estados Unidos, el Delegado Apostólico Monseñor Giuseppe Oversa.

El señor Rius Rivera.

Según habíamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, se embarcó para los Estados Unidos, a bordo del vapor americano "Morro Castle", el general Sr. Rius Rivera, Enviado Extraordinario ante el gobierno del Centro y Sud-América.

A despedirle acudieron entre otras distinguidas personas, el Secretario de Estado, Sr. Gaitán de Ayala, el Administrador de la Aduana Sr. Despaigue, don Manuel María Coronado, el doctor Finlay, el señor Freyre de Andrade, el Ayudante del Presidente, capitán Cárdenas, el Gobernador Provincial general Núñez, el Alcalde Municipal, señor Bonachea, el segundo jefe de policía señor Martínez, el Secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, el Inspector General del Puerto, señor Yero Miniet, el señor don Luis de la Cruz Muñoz, los señores Guillermo y Teodoro de Zaldo, el jefe de la policía secreta Sr. Jeréz Varona, el señor Orenco Nodarse y don Lorenzo del Portillo.

JUNTA DE NAVEGACION.

El viernes último tuvo lugar la sesión de Directiva de esta Corporación, correspondiente al pasado mes, la cual se llevó a efecto en el domicilio de los Sres. Bridat Montros & Co. a las cuatro de la tarde.

Abierta la sesión por el Presidente, señor Herrera (don Julio), el Secretario señor J. Luis de Luché dió cuenta de los trabajos realizados por acuerdos de la Junta en su sesión anterior y de la revisión a la Ley de Cabotaje pedida en el Senado por el señor Sanguily, por no creer convenientes las enmiendas presentadas por el señor Bustamante a dicha Ley, cuya revisión fué acogida con el mayor agrado por los allí presentes, vistos los graves perjuicios que irrogaban a la Marina Nacional dichas enmiendas.

Se dió cuenta al mismo tiempo del trabajo realizado por el senador y Letrado Consultor de la Corporación, señor Zayas, en beneficio de la Marina Cubana, relativo a la inspección de buques cubanos en Puerto Rico, cuyos trabajos se otomaron en consideración, acordándose el dirigir una comunicación a dicho senador, demostrándole la satisfacción que esta Corporación experimenta por sus gestiones en favor de la Marina Nacional.

Se dió cuenta de la comunicación de la Secretaría de Hacienda, contraria a la solicitud de no cobrar por la inspección de lanchas dedicadas al tráfico interior de los puertos; por lo cual y vistas las razones que se expusieron en la instancia y lo lógico del cobro, por no existir tampoco en esta República maestros de rivera, que son los que pueden hacer esas inspecciones, fué acordado el que sean consultados los Letrados Consultores de la Junta, señores Dolz y Zayas, para que bajo la dirección de los mismos se solicite del Senado la supresión de dichas inspecciones ó el no cobro de las mismas, por no estar en armonía con su rendimiento, irrogando por tanto un gran perjuicio a los armadores.

El Secretario dió cuenta de la comunicación dirigida al Secretario de Hacienda solicitando la supresión de las tornas grúa en el embarque de alcoholes al extranjero, y estando de conformidad con lo manifestado en la misma, fué aprobada.

Dióse cuenta de la solicitud remitida a la Hacienda, solicitando el que ésta defienda de quién eran las responsabilidades y el pago de las averías que se ocasionen a un buque estando éste pilotado por un práctico, y leida la contestación de dicho Departamento, fué acordado el someter dicha solicitud a las consideraciones de los Abogados Consultores; citándose el caso de que por no existir el fondo de reserva que solicita esta Junta del Cuerpo de Prácticos en la República de Santo Domingo tuvo el Gobierno que pagar indemnización a una casa armadora inglesa, previo un pleito que fué ganado por dichos armadores.

Acordóse el solicitar de la Secretaría de Obras Públicas la construcción de varios faros en las costas N. y S., los cuales son muy necesarios a la navegación.

Se dió cuenta de los acuerdos tomados por la Sección de Instrucción de la Junta, sobre la enseñanza en los distintos ramos de la Marina, los que son de mucha utilidad y serán secundados para su más pronta realización.

El Secretario dió cuenta de los trabajos realizados a favor de los asociados, entre ellos de la solución favorable de la Aduana, a solicitud de la Secretaría, referente a los señores Marcos y Hermano, por choque del vapor "Catalina" con la casilla de pasajeros y responsabilidad del capitán en las averías ocasionadas; y de las comunicaciones a distintos Departamentos, a favor de los señores C. J. Trujillo y Co., por multa debida al trasporte de quelonios de los Sres. Chwat & Tillman, por mercancías de falta en los manifiestos; del señor Manuel Ruiz, por decomiso de una red de pescar quelonios, acordándose solicitar nuevamente la devolución de dicha red.

Fueron aprobados todos los trabajos que se han realizado en el mes a favor de los distintos asociados de esta Corporación.

Combinación Judicial.

El Presidente de la República ha firmado la siguiente combinación:

Para Presidente de la Audiencia de la Habana, al señor Rafael Nieto y Abeillé, que desempeñaba la de Magistrado de la Sala Segunda de la misma Audiencia.

Para Presidente de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor José María Aguirre, que desempeñaba la de Magistrado de la misma Sala.

Para Magistrado de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Federico García Ramos, que desempeñaba la de Fiscal de la Audiencia de Santa Clara.

Para la de Magistrado de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Manuel Landa y González, que desempeñaba la de juez de Instrucción del distrito Oeste de la Habana.

Para Presidente de la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Ricardo Lanús que desempeñaba la de Presidente de la Audiencia de Matanzas.

Para la Presidencia de la Audiencia de Matanzas al señor Juan Manuel Menocal, que desempeñaba la de Fiscal de la Audiencia de Oriente.

Para Fiscal de la Audiencia de Oriente, al señor José Figueredo Milanés, que desempeñaba la de Magistrado de la misma Audiencia.

Para Fiscal de la Audiencia de Santa Clara, al señor Ibrahim Cosío, que desempeñaba la de Magistrado de la Audiencia de Oriente.

Para Magistrado de la Audiencia de Oriente, al señor José A. Duque de Heredia y Cabello, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Clara.

Para Magistrado de la Audiencia de Oriente, al señor Luis de Cubas y Serrate, que desempeñaba la de Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Para Magistrado de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Carlos Valdés Fauly, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia de la misma ciudad.

Para Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas, Gustavo Pino y Quintana, que desempeñaba la de Secretario de la Sala Primera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana.

Para Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, al señor Pedro Pablo Rabell y Herrera que desempeñaba la de Juez de Instrucción de Cienfuegos.

Para Juez de Instrucción del Oeste de la Habana, al señor Marcos Aurelio Cervantes, que desempeñaba la de Teniente Fiscal de la Audiencia de Matanzas.

Para la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Santa Clara, al señor Alberto Diago, que desempeñaba la de Juez Correccional de Matanzas.

Para Juez de Instrucción de Cienfuegos, al señor Gabriel Vandama y González, que desempeñaba la de Juez Correccional de Santa Clara.

Para Juez de Primera Instancia de Pinar del Río, al señor Agustín Canteles y del Calvo, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guantánamo.

Para la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Guantánamo, al señor Alberto Cabrera y Casañas.

Para Juez de Primera Instancia e Instrucción de Isla de Pinos, al señor Ramón Verdura y Santoyo, que desempeñaba la de Oficial de Sala de la Audiencia de Matanzas.

Para Juez Correccional de Matanzas, al señor Miguel Figueroa y Hernández, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Isla de Pinos.

Para Juez Correccional de Santa Clara, al señor Anfonso Ramos Mantilla, que desempeñaba la de Secretario de la Audiencia de Oriente.

Para Secretario de la Audiencia de Oriente, al señor Angel Mestre y Díaz, que desempeñaba la de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Sancti Spiritus.

Para Secretario de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Francisco Abeillé y Santurio, que desempeñaba la de Oficial de la Sala de la Audiencia de la Habana.

Para Secretario de la Sala de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, al señor Julio C. Fuentes, que desempeñaba la de Secretario de la Audiencia de Pinar del Río.

Para Oficial de la Audiencia de la Habana, al señor Ignacio Mendive y Valor, que desempeñaba la de Oficial de Sala de la Audiencia de Pinar del Río.

Para Oficial de Sala de la Audiencia de Pinar del Río, al señor Manuel Carnesoltas.

Los Cronistas de las Cámaras.

Los cronistas parlamentarios se reunieron ayer por la mañana, en el hermoso restaurant de Palatino, para celebrar el cierre de la legislatura, que falleció el sábado, con un banquete, durante el cual se derrocharon los chistes y las demostraciones de cariño. Los numerosos cuanto suculentos platos, servidos por camareros de cintura inquebrantable, fueron despachados con presteza; se bebió mucho, y se habló muy poco, y después de los postres se recitaron unos versos alusivos al discurso chapparrón con que el señor Freyre de Andrade obsequió, amable, a la Asociación de la Prensa. La alegría no decayó un momento y la cordialidad fué extraordinaria. Después hubo montaña, carroussel, ferrocarril aéreo, laberinto con túnel, risa en el templo y risa fuera del templo. Los aficionados a la caza, que los hay, entre los cronistas, no hicieron un solo blanco. La fotografía no pudo faltar, hubo grupo, mejor dicho los grupos fueron dos: grupo de los de la Alta Cámara y grupo de los de la Cá-

mara baja. A dos pesos por grupo.

Si los rotativos de los grabados pagan bien, pueden, desde luego, sacar a la vindicta pública, los dos grupos con la siguiente inscripción: "Ahí están; esos son los que aguantan las latas, las mociones y los créditos a tente y bonete y quieren ó no."

Para fortalecerse contra la legislación que amagará y dará el primer lunes de Noviembre acordaron celebrar otro banquete, banquetes como el de ayer, que fué costado por cien ta y riesgo del bolsillo de cada revistero.

Así lo hacen constar con profundo dolor, sintiendo no poder autorizar al ejecutivo para que con cargo al sufragio de tesoro, disponga de un crédito destinado a sufragar las fiestas del cierre que los cronistas celebran.

A las tres se rompió el "quorum." Y no hubo más.

Carta del señor García Vieta

Sr. Director del Diario de la Marina.

Distinguido señor y amigo:

Con motivo del ditorial que con fecha de ayer publicó el periódico "La Discusión," he escrito a su director la siguiente carta que ruego a usted dé a la publicidad en el Diario de su digna dirección.

Agradezco tan señalado servicio, por el que antecipo a usted las gracias más expresivas, aprovecho la oportunidad para ofrecerte a usted atentamente.

G. García Vieta.

S/le, Villegas 133, altos.

Habana, Junio 29, de 1906.

Señor Manuel M. Coronado.

Muy señor mío y amigo:

En el editorial del periódico de su digna dirección, fecha de ayer, titulado "La última sesión," he visto que se da el alerta a Senadores y Representantes de buena fe, sobre tres proyectos de Ley que con motivo de la urgencia en la rapidez del despacho "pueden filtrarse entre las leyes de necesidad real y colectiva y que de apariencia engañosa, no contienen más que negocios de cariz personal y sospechoso."

Entre éstas, cita las que nombra: Ley del petróleo y la que propone la prohibición de entrada de plantas cítricas en Cuba.

Como primer firmante de ambas y como uno de los que contribuyeron a que la primera de estas proposiciones de Ley llegase a ser proyecto de Ley de la Cámara y que la segunda alcanzase ayer puesto entre las Leyes del Congreso, rechazo enérgicamente el injurioso epíteto de negocio de cariz personal y sospechoso.

Ambas fueron ampliamente discutidas durante más de un mes en las correspondientes Comisiones de la Cámara. Ambas fueron brillantemente informadas por los respectivos ponentes y por distintos miembros de la Cámara, agenos a las Comisiones mismas. Ambas fueron calurosamente apoyadas con profusión de datos por la Secretaría de Agricultura.

El no haber podido votar ayer el Senado lo que su editorial llama la Ley del petróleo, hará imposible que en la próxima zafra nuestros hacendados puedan utilizar tan valioso combustible y los obliga a concurrir al mercado universal, peor armados que los fabricantes de otros países.

El problema "combustible" que cada día era más grave y que se está resolviendo satisfactoriamente para las demás naciones, con motivo del desubrimiento de las minas de "Fuel oil," y del abaratamiento de este producto por su conducción por tuberías a Puerto Arturo, (Texas), y a través del Istmo de Panamá, continúa en pie para Cuba y seguirá resolviéndose en ellas a expensas de la destrucción sin tasa, sin medida y sin ley, de nuestra riqueza más positiva: los montes de nuestra patria; con la agravante de que ni siquiera en precio aventajamos ya a nuestros competidores.

En el espíritu de nuestros aranceles está la libre entrada para el combustible como lo prueba la exención de todo derecho con que es beneficiado en ellos el carbón de piedra.

La letra de nuestros aranceles solo trata de "gas oil" y no menciona el "Fuel oil."

Con el proyecto de Ley en cuestión absolutamente se perjudican nuestros ingresos porque nadie pensó jamás en introducir combustible que pagaría el enorme derecho de \$14 por tonelada.

En cambio qué ventaja significa, aunque solo sea la seguridad de tener en todo tiempo ese capital factor de que nuestra industria y del que a lo mejor carecemos por bloquear los hielos el único puerto de donde se importa a Cuba su sustituto, el carbón de piedra?

La otra ley a que se refiere su Editorial, encaminada a impedir que continúen entrando libremente, sin la más elemental precaución, constantes epifitias asolan otros países, constituye tan solo una tenuísima copia de las medidas profilácticas similares tomadas por naciones muy cultas y que se aplican exageradamente en la propia República Americana aún entre los mismos Estados que la forman.

Si a juicio de nuestra Estación Agro nómica y de nuestra Secretaría de Agricultura, resulta defectuosa, es precisamente por su limitación, y solo espero los datos que esta última está remiendi para presentar a la Cámara una nueva proposición de Ley en idéntico sentido, pero mucho más amplia y radical. Datos que no fué posible a la Comisión de Agricultura de la Cámara esperar, porque era demasiado grave el perjuicio que nuestra industria sufre a cuantos fomentan en Cuba la riqueza cítrica; hoy ya muy respetable é importantísima en un por venir muy próximo.

Confiendo en que su reconocido reconocimiento hará justicia a cuantos hemos contribuido a la formación de estas leyes hasta el estado en que se encuentran hoy, y reservándome des-

de luego el derecho de utilizar cualquier otro medio para obtener de usted la reparación que me es debida. De usted atentamente.

G. García Vieta.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS

En Palacio

El Representante Sr. Portuondo, que embarca mañana para Santiago de Cuba, a bordo del vapor "Monterey", estuvo hoy en Palacio a despedirse del Sr. Presidente de la República.

Esta semana

En la presente semana serán publicados en la "Gaceta Oficial", los presupuestos generales.

Los presupuestos

Aprobados por el Congreso, fueron entregados ayer en la Presidencia los Presupuestos generales de la República, para el presente año fiscal.

El Dr. Casuso.

Respuesto de la indisposición que lo aquejaba, esta mañana acudió a su despacho el Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, Dr. Gabriel Casuso.

El Sr. Casuso estuvo hoy en Palacio tratado con el Jefe del Estado, de asuntos de los departamentos a su cargo.

Interino

El Alcalde designado al Concejal Sr. Estanillo para desempeñar interinamente la 5ª. Tenencia de Alcaldía.

Para Remedios

En el día de ayer, a las diez y 30 a. m. han salido en tren expreso de esta ciudad para San Juan de los Remedios, los representantes señores don Justo Carrillo y don H. Martínez, acompañados del doctor Ensebio Hernández y la familia de Vigil é hijos. Dicho viaje obedece al estado de gravedad en que se encuentra la señora del señor don Francisco Carrillo y por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Enfermo

Al Hospital "Las Animas" fué remitido el pasajero del vapor "Monterey", Juan Molina, que se encuentra padeciendo de fiebres.

Dividendo

El Consejo de Gobierno interior del Banco Español de la Isla de Cuba, en sesión celebrada hoy, acordó repartir entre sus accionistas un dividendo de cuatro por ciento oro español, a cuenta de las utilidades obtenidas en el semestre vencido el sábado último.

Movimiento de personal

En el Departamento de la Inspección General del Puerto ha ocurrido el siguiente movimiento de personal: Inspectores de noche, destinados a la Oficina: don Pedro Viera y don Manuel Insua.

Inspectores de noche, que pasan con igual cargo de día: Joaquín Yero, Arturo Cordero, Enrique Maura, Juan Fernández, José Díaz, Guillermo Aiscorbe, Alejandro Oanderson, José de la Oca, Matías Pereira, y José Rivero.

Inspectores de nuevo nombramiento para el servicio de noche: Antonio de la Torre, Ricardo Valleria, Juan Roque, José Hernández, Luis Bravo, Andrés Mendoza, Ricardo Villas, Emilio Cartañá, Juan Ruiz, Manuel Bedmar, Rufino Machado, Adolfo Gil-Rillo, José A. Lavastida, José L. Gómez, Carlos Volta, Antonio Mella, Manuel Martínez, César Ablanado, Amalio Alvarez, José Villalba, Braulio Sellan, Rogelio Roque, Benito Avila, Esteban Flores, Justo Salbart, Justo García, Ricardo Pérez, Antonio Corona, Agustín Moleón, Jacinto Martín, José A. Morales, I. Acevedo, Antonio M. Echevarría, E. Yero, Carlos M. Anaza, Tomás Díaz, Gabriel Lopica, Alvaro Gómez, Antonio Mojarieta, Estanislao Castillo, Antonio Valenzuela, Aurelio Soto, Gregorio Valdes, E. López, Manuel Urrutia, José Prieto, Daniel Ramírez, José García Díaz, Abelardo Rubio.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO MODERADO

Asamblea Primaria del barrio de San Lázaro

Se convoca a los señores afiliados a esta Asamblea primaria que se encuentren debidamente inscritos en el padrón general que se lleva por la Secretaría de este organismo, a una sesión extraordinaria que tendrá efecto la noche del lunes 2 de Julio en la casa Zanja 108, altos, esquina a Oquendo (local de la Secretaría) a las ocho en punto de la misma.

En dicha reunión habrán de tratarse asuntos de vital interés para la mejor marcha de este organismo.

Francisco Fernández Alemán, Presidente.—Santiago Brito, Secretario de Actas.—Ramón Meilán, Secretario de Correspondencia.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE AYER

EL PROGRAMA

DE PEREZ CABALLERO

Madrid, Julio 1.º.—El nuevo Ministro de Estado, señor Caballero, ha declarado que tiene el propósito de inaugurar una nueva política y concertar con las diversas potencias tratadas de comercio mediante las cuales espera conseguir colocar a España en el puesto que le corresponde en el concierto de las naciones europeas.

PROYECTO DE REFORMAS

Para lograr ese objeto empezará por reorganizar el departamento a su cargo, é introducirá importantes reformas en el servicio diplomático.

EN CUARENTENA

Nueva York, Julio 1.º.—De los pasajeros que trajo a esta el vapor "Vigilancia", procedente de la Habana, 48 fueron enviados en observación a la cuarentena de la isla Hoffman, por carecer del certificado de inmunes.

ELECCIONES TRANQUILAS

Panamá, Julio 1.º.—Las elecciones verificadas ayer para miembros de la Asamblea Legislativa Nacional, se han llevado a efecto con la mayor tranquilidad, habiendo los candidatos del gobierno triunfado en 290 distritos.

En esta ciudad triunfó, como no podía menos de suceder, la candidatura de conciliación.

DESCARRILAMIENTO

Londres, Julio 1.º.—Temprano esta mañana descarriló en las cercanías de Salysbury, el tren especial que traía para esta ciudad los pasajeros del vapor procedente de Nueva York, que habían desembarcado en Plymouth.

El descarrilamiento ocurrió al doblar una curva y corriendo el tren a razón de sesenta millas por hora; de resultas del accidente hubo veintitres muertos y siete heridos, creyéndose que se morirán varios de éstos; las víctimas pertenecen en su mayor parte a la buena sociedad y son muy conocidos en los Estados Unidos.

EL ALCALDE DE NUEVA YORK

Mr. McClellan, alcalde de Nueva York, escapó de esta hecatombe porque en vez de desembarcar en Plymouth, como tenía proyectado, a última hora se determinó a seguir en el vapor con la señora hasta Cherburgo, regresando a Inglaterra por la vía de Southampton, y Mr. McDonald, conocido aficionado a las carreras de caballos, que ocupó en el tren el departamento que se había reservado para Mr. McClellan, pereció aplastado.

CARROS DEMOLIDOS

Tres de los carros del tren fueron totalmente demolidos y las personas que iban en los mismos quedaron horriblemente mutiladas.

PENOSA IMPRESION

Este desgraciado accidente ha causado penosa impresión, tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, por ser la catástrofe ferroviaria que ha causado mayor número de víctimas de cuantas ha habido en el Reino Unido de muchos años a esta parte y por la elevada posición social que ocupaba la mayor parte de las personas muertas y heridas.

DE HOY

TEMORES

Nueva York, Julio 2.—Inspira serios temores la suerte que haya cabido al vapor "America", de la línea Fabre, pues hace ya nueve días que debería haber llegado a este puerto, y desde el día 11 del pasado mes de Junio, nada se ha sabido de él.

FALLECIMIENTO

Londres, Julio 2.—Ayer falleció en esta, a la edad de 101 años, Manuel García, que fué un cantante notable y un gran maestro de canto é inventor y un gran maestro de canto é inventor del laringoscopia.

COLISION

Nagasaki, Julio 2.—Ha habido cerca de Sasebo una colisión entre los vapores japoneses "Hinode" y "Nichiyei", faltando veintiseis hombres de la tripulación del primero de los citados buques, que se fué a pique de resultas del choque.

LAS DEUDAS DOMINICANAS

Washington, Julio 2.—Los acreedores dominicanos y europeos de Santo Domingo están tratando de inducir al Secretario de Estado a que reparta entre ellos los fondos procedentes de los ingresos de las aduanas de dicha república, que están depositados en la subtesorería de Nueva York, pero el secretario Root no está dispuesto a que se proceda al reparto solicitado, mientras que no quede plenamente comprobada la legitimidad de cada reclamación, mediante la investigación que practique la comisión que se propone nombrar al indicado objeto.

REGATAS

Londres, Julio 2.—Han empezado hoy las regatas Henley, por la gran copa, y los "Argonautas" canadienses han triunfado en el primer lance de los remadores del Club "Trinity", de Cambridge.

CAUSA DEL ACCIDENTE

Londres, Junio 2.—Ignórase la ver-

dadera causa del descarrilamiento de ayer y créese generalmente que se deba a la velocidad forzada con que andaba el tren por batir el "record" de la empresa rival.

No se ha anunciado que haya habido más víctimas que las que se publicaron ayer.

EN FAVOR DE LAS REFORMAS

San Petersburgo, Julio 2.—El Ministro de lo Interior, señor Stolypin, ha anunciado que el gobierno está preparado para oír las proposiciones de la Duma para el planteamiento de la libertad de cultos, de reunión y asociación.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 2.—El sábado vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 547,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

HOSPITAL NUMERO 1

Inauguración de la Sala para leproso

Según anunciamos oportunamente, ayer se efectuó la inauguración oficial de la nueva sala constituida en el Hospital número 1, para continuar en ella las experiencias del medicamento "mangle rojo" ó séase por el tratamiento Moreno Duque para la curación de la lepra.

Autoridades médicas, como Bango, Guiteras, Albertini y otras, afirman que el mangle es el mejor tratamiento para la lepra; pero los doctores Moreno y Duque sostienen que no solo es el mejor de todos los tratamientos sino que es suficiente para obtener la curación de tan temible mal.

Para comprobar esa afirmación han realizado los mencionados doctores esfuerzos dignos de romanos; no ha sido pequeño el que han necesitado hacer para conseguir que el Congreso y el Ejecutivo acordasen el crédito necesario para continuar las experiencias definitivas.

La notable concurrencia que ayer asistió a la inauguración de la sala, demuestra una vez más el interés con que nuestro mundo científico, observa todo lo que pueda ser adelanto y beneficio para la ciencia.

Allí se encontraba representado el elemento oficial por el señor Subsecretario de Gobernación, señor Gastón Mora y Varona y los senadores doctor Fernando Méndez Capote y Eudaldo Tamayo; la Academia de Ciencias Médicas, por su ilustre Presidente doctor Santos Fernández y los doctores Betancourt y Saladrigas, la Facultad de Medicina, por sus profesores, Agramentó y Sánchez Toledo, el Hospital de San Lázaro, por el Presidente de su Junta de Patronos, doctor Tomás V. Coronado, y su Director doctor Manuel Alfonso; la Junta Superior de Sanidad por los doctores Barnet y López del Valle; de nuestro reputado Cuerpo Médico, se encontraban los doctores Landeta, Cabrera, Duplessis, Carrera, Malberry, Ortega, García Canizares, Miguel A. Cabello, el Director de "El Mes Médico", doctor Gómez Rosas y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

El Director del Hospital número 1, doctor José A. Clark, que se interesa grandemente en estas experiencias, tuvo, junto con los médicos internos, doctores Ubeda, Sousa y Córdoba, verdaderas atenciones con los concurrentes al acto.

Tan alta representación científica demuestra que estas experiencias no pretenden hacerse a espaldas de la ciencia, sino que se busca su luz, se quiere allí la mirada de nuestros sabios, para que fiscalien y dando después su veredicto, pueda el mundo médico emplear un medicamento que cure ó alivie tan terrible mal.

Con verdadero amor a la ciencia y a la humanidad proceden los doctores Moreno y Duque; no ocultan absolutamente nada; ni la planta de que se extrae el medicamento, ni su preparación, ni el modo de emplearlo.

Quince enfermos hay sometidos al nuevo tratamiento. La sala que ocupan está situada en uno de los lugares más frascos, pintorescos y saludables de la Habana; aunque el edificio es de madera, reúne el confort necesario; se observa, como en todo el hospital número 1, el orden y limpieza más completos, tienen magníficos baños, luz eléctrica, reciben periódicos, tienen juegos de damas, y otros, se procura hacerlos por todos los medios posibles, más llevadera su terrible existencia mientras alcanzan el alivio y la cura de su triste mal.

Felicitemos a los doctores Duque y Moreno por haber obtenido lo que tanto anhelaban, y deseamos que para alivio de los que sufren, y para honra de ellos, bien justa y merecida, puedan un día, convenido el mundo de la eficacia de su tratamiento, colocar su nombre entre los benefactores de la humanidad.

NECROLOGIA

Ayer falleció, víctima de penosa enfermedad, la señora Luisa Mendoza Generera, viuda de Bas, dejando tras sí el recuerdo de sus muchas bondades.

Acompañamos en su justo duelo a los familiares de la difunta, y especialmente a su hijo don Ramón Bas y a sus sobrinos, nuestros compañeros don Ramón Mendoza y la señorita Adelaida Mendoza y Fiol.

En la mañana de hoy, y después de dilatada enfermedad soportada con resignación cristiana, falleció el que fué honrado y laborioso caballero D. Esteban Reyes y Hernández, empleado mucho años en los almacenes de Regla.

Su entierro se verificará mañana a las ocho y media de la misma. Reciba su distinguida familia, y en particular su sobrino nuestro amigo D. José Cabro, el más sentido pésame.

Gran Academia Comercial.

de Idi

PAGINA LITERARIA

La Belleza

Cuando sobre el fango de la tierra se detiene el espíritu, extasiado por fuerza misteriosa, es que entrevé la Belleza. Cuando las fibras del corazón se paran un instante, para volver a latir con más violencia, es que han oído la Belleza. Cuando el alma, para mirar, se acerca a las órbitas de los ojos, es que pasa la Belleza. El consuelo más delicado es la Belleza, quien lo proporciona. El goce más puro, el arrobamiento más suave, el éxtasis más ensombreado, siempre viene de la Belleza, como de la Belleza nace el ardimiento de aspiraciones nobles, el afán de dignificarse a su mirada solemne y engrandecerse a sus ojos. La Belleza es la armonía que el alma busca afanosamente. Es el goce con que sueña el espíritu. Es la esencia perfumada, levantándose como incienso del fondo de la materia y tomando forma de nube que envuelve el corazón del hombre. Es el beso de la gloria que modela con amor todo lo que besa. Es el ideal que repasa, antes de emprender el vuelo, sobre la pluma del cisne, sobre el aterciopelado de las flores, en el fondo de la mirada, con los labios de la mujer y en las curvas de las virgenes. Es la sirena del cielo mirando la bondad que pasa. Es el dorado polvo que dejaron con las alas los ángeles al pasar a ras de tierra.

armonía, ó la poesía despierta y canta cantos de ventura. Cuando sueña, sueñan todos los poetas. Cuando llora tiemblan todas las almas. Y cuando ora, calla el hombre, calla el viento, callan las voces de la selva, y se entreabren las ventanas de la gloria y se arrodillan los ángeles. A veces camina triste y se detiene cerca del agua, y el agua llora bajo los bosques. A veces besa al niño que encuentra cerca del camino, y el niño cree celestial de hermosura. Algunas veces canta, al compás de la lira, canciones de amor al poeta, y el poeta muere cantando aquellas canciones dictadas, y nace un bosque de laurel junto a su tumba. Algunas veces entra en el templo, y el templo, vestido de piedra, se adorna de cresterías, de vidrieras encendidas y de hermosas bordaduras. Ya sube a las montañas, y las montañas se embellecen y se coronan la cima de niebla. Ya baja al fondo del mar, y escondido en la honda y verdosa transparencia los corales y las perlas, las algas descoloridas, las vagas fosforescencias, las conchas nacaradas que duermen el eterno silencio sobre el lecho de arena. Ya entra en las concavidades de roca, y bajo la oscura nave, escucha la voz del agua, cayendo sonoramente gota a gota de la blanca elastica. Ya se baña en los estanques de plata, dicta leyendas sobre las ruinas, voluptuosa se deja ir río abajo engañando las riberas, dora la cima de los campanarios, poetiza los cementerios. Y siempre, siempre allí por donde pasa deja rastro de hermosura para los ojos que saben gozarse. ¡Oh belleza! Dichosos los que te ven y los que te escuchan, los que palpitan a tu presencia, los que adivinan tu paso y te adoran como a una soberana, los que te cercan para besar tu cabellera, los que lloran tu ausencia, los que a todas horas te sueñan, y los que por tu gloria rezan. Para rezarte, los rosarios son el mármol, la bóveda celeste y las cuerdas de la lira; el arte es la eterna oración, y tus devotos los artistas. Santiago Rusiñol.

que me inquietaban, porque la perspectiva de quedarme imposibilitado nada tiene de agradable. He tenido desde entonces varios ataques, casi siempre en los momentos más inoportunos, cuando más necesaria me era la actividad. Por fortuna, en accesos ulteriores la gota no ha pasado de la rodilla. El Prelado, que escuchaba, interrumpió diciendo: —Pero si la ciencia ha encontrado muchos remedios para contener la gota. En Alemania, sobre todo, hay medicamentos muy energicos, según se asegura. ¿Por qué Vuestra Santidad no los ocupa? —Medicos y medicinas infalibles me ofrecen de todas partes—repuso el Papa.—Yo agradezco mucho las buenas intenciones de todos; pero ¿qué quiere usted? Tolerar todavía las fricciones; las drogas interiores, no. Coloque frascos y cajas ante mí; los contemplo, digo: "He aquí lo que tendré que tomar..." y la idea sólo de tener que tragar el contenido, me produce tal efecto que me siento como curado. Frascos y cajas van unos tras otros a un armario. Tengo una farmacia de todos los países. A este relato añade el corresponsal del "Figaro", por su cuenta, que la vida sedentaria del Pontífice en el Vaticano ha contribuido mucho al progreso de la enfermedad. Los médicos son de opinión que convendría a Pío X un cambio de aires, y algunos esperan próximas novedades en el Vaticano. La pierna atacada por la enfermedad es la izquierda, que es donde generalmente se considera el mal más peligroso.

sando el número, edad, estado y profesión de los emigrados salidos en el expresado año de cada condado y cada provincia de Irlanda. Se embarcaron por los puertos irlandeses en 1905, 81.172 individuos, lo que representa el 7.1 por 1.000 de la población de Irlanda por término medio anual. La diferencia es menos, respecto a 1904 es de 6.243. En 1905 el número de inmigrantes varones inscriptos fué de 16.453, lo que arroja una disminución de 1.071 con relación al año anterior. El número de hembras es 14.719, lo que acusa un número de 5.172 superior respecto de 1904. La emigración irlandesa en 1905 fué la menos nutrida desde 1851, es decir desde que se registra oficialmente. De 1851 a fin de Diciembre de 1905 se registran 4.028.589 emigrantes de ellos 2.092.154 varones y 1.936.435 hembras. Los Estados Unidos recibieron 24.134 irlandeses, ó sea el 75,3 por 100 de la emigración total de 1905 contra 32.427, ó sea el 89,9 por 100 en los cuatro años anteriores. La emigración del Canadá excedió en 277 a la de 1904, siendo las cifras respectivas 2.360 y 2.083.

ministrativa aquel Municipio restableciendo paz moral sociedad y ayubera. General Alemán desplegando este caso admirables dotes diplomática y tacto político. Lázaro Darías Trinidad, Junio 26 de 1906 Grandes han sido los daños y pérdidas materiales causados en esta población y sus campos por los últimos temporales. Dada la antigüedad y estado ruinoso de algunos edificios, muchos de éstos no han podido resistir más y se han venido al suelo. El histórico convento de San Francisco ha padecido mucho en su interior, y de no reparar lo que queda asegurado de tan hermosa obra, pronto se destruirá por completo como sucedió con el palacio llamado de "Beecquer" y otros. La sociedad de recreo "El Fenix", construida por el esfuerzo inimitable de sus asociados, también experimentó graves y muy sensibles pérdidas, ocasionadas por el derrumbe total de una de sus paredes laterales que destruyó en su caída muebles, espejos, lámparas y cuanto había a su paso. En todos los establecimientos comerciales y a causa de las enormes e innumerables goteras, han tenido que registrar importantes pérdidas por géneros averiados. La parte de carretera que conduce a la loma del Puerto, fué totalmente destruida siendo su tránsito en la actualidad un verdadero peligro que urge remediarlo cuanto antes. El terraplén recientemente construido para el ferrocarril entre Casilda y Trinidad sufrió grandes desperfectos en una gran extensión así como la carretera que conduce al referido puerto. Todo esto en cuanto se refiere a la población donde todo se halla aislado y triste por lo cual, las fiestas de San Juan que siempre fueron de universal renombre, han pasado este año poco menos que inavertidas. Mas, si pasamos al campo, los daños han sido mayores y por lo tanto irreparables.

Las aguas inundándolo todo, barrio con sembrados cual si fueran de azúcar, estando anegados todavía algunos barrios uno de ellos el del Arsenal que fué el que más sufrió. En resumen: para Trinidad y gran parte de su término han sido un verdadero azote y una pública calamidad los pasados desastrosos temporales. En estos días no han cesado de caer fuertes y prolongados aguaceros, aumentando la zozobra y quebranto del vecindario que no se considera muy seguro y con razón, en ciertos y determinadas casas. Las obras del "Liceo Católico Trinitario", centro de enseñanza superior que está fundando el Rdo. Padre Gonzalo, están ya muy adelantadas aun cuando los temporales han venido a atrasarlas algo así como las gestiones de su heroico é incansable fundador. A mi llegada a ésta quedé agradablemente sorprendido al saber que el Consejo Provincial de Santa Clara é instancias del celoso consejero señor Cacho (don Antonio) había acordado un crédito de doscientos pesos oro americano con destino a las obras de dicho Colegio que, una vez concluido y en marcha, será orgullo de la provincia y de Trinidad en particular. No puedo negar que, en esta ocasión, la "quinta rueda" ha funcionado. El Corresponsal. HOTEL, CAFE Y RESTAURANT EL JEREZANO Prado n. 102. Cenas económicas a 40 CENTAVOS todas las noches hasta la 1. HOY: Pescado Lombil. Arroz blanco. Bifeak de hígado pitipois. Postre, pan y café. Arroz con pollo todas las noches. EN LA NEVERA CUANTO PIDAN. Recomendamos a los viajeros del Interior el Hotel más limpio y económico de la Habana. Todas las habitaciones con vista a la calle, tenemos habitaciones bajas para los viajeros que lo desean. 8249 26-Jun 4

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA Diario de Marina. Habana. He saludado en hotel Santa Clara al periodista espiritano Martínezmole, jefe partido Estradista de Sancti Spiritus, interrogándole motivo estancia en esta diócesis viene de la Habana, después de conferenciar con Presidente, a ponerse acuerdo con general Alemán sobre asuntos de su pueblo. Con motivo conferencia con Martínezmole Gobernador llamó telegráficamente a un Consejo Ayuntamiento Sancti Spiritus conviniendo con éste solución definitiva conficto municipal aquella localidad. Martínezmole muéstrase satisfecho solución cree normalizará marcha ad-

PUEBLOS QUE CRECEN Y PUEBLOS QUE MENGUAN

La inspección general de inmigración argentina acaba de publicar el resumen estadístico correspondiente a 1905 del que resulta que el número de inmigrantes procedentes de Ultramar en aquella República, fué en dicho año de 177.117 individuos, de ellos 130.563 varones y 46.654 hembras, siendo: 88.950 italianos; 53.029 españoles; 10.078 rusos; 7.085 sirios; 3.475 franceses; 2.793 austriacos; 2.553 húngaros; 1.836 alemanes; 1.368 ingleses y 5.950 de diversas otras nacionalidades. En esos 177.117 inmigrantes hay que deducir 28.740 niños; y del resto hay 63.885 agricultores; 33.841 jornaleros; 7.631 sirvientes; 7.823 comerciantes; 7.397 costureros; 3.201 cocineros; 2.880 lavanderos; 1.869 modistas; 1.787 tejedores; 1.488 carpinteros; 1.459 zapateros; 1.313 sastres; 1.353 marineros; 1.092 albañiles; 1.023 herreros; 1.011 maquinistas; y 9.324 individuos que tienen diversos oficios. La inmigración de 1905 excedió de la de 1904 en 51.559 individuos y de la de 1903 en 101.890. La indicada inspección general de inmigración dice que los herreros, carpinteros, maquinistas, albañiles, etc., son muy solicitados, así como los sirvientes de ambos sexos que pueden tener la seguridad de encontrar ocupación a su llegada. En Londres acaba también de publicarse un resumen estadístico expres-

LA ENFERMEDAD DEL PAPA

El Papa y las medicinas Pío X ha referido él mismo la historia de su enfermedad a un prelado italiano que le visitaba deseándole pronto restablecimiento. Hé aquí un relato, un tanto humorístico, tal como lo vemos en "Le Figaro": "Yo sentí—dijo Pío X—los primeros síntomas de gota hace próximamente catorce meses. Un día noté malestar general con agudos dolores en dos dedos del pie izquierdo. No le di importancia; pero al siguiente día todo el pie estaba atacado y tuve que permanecer en reposo. Sobre vino la fiebre y me obligó a guardar cama. Mi médico me dijo que era un primer acceso de gota, y sus cuidados no pudieron contener el mal. Al otro día se había extendido éste hasta la rodilla. La gota hacía rápidos progresos

Ni mejores, ni más bonitas, ni más baratas Nadie, absolutamente puede presentar una colección de telas de verano como Al Bon Marché Muselinas bordadas blancas y de color. Organdies franceses, Nansoks, Céfiros, Etaminas estampadas y lisas. Vestidos de caja de Nansoks y de muselinas, de Warandol, de encaje todo de confección. En camisas de dormir para señoras.—En camisones franceses bordados y con encajes. Gasas, Granadinas, chales de gasa y velos para sombreros. De todo esto y mucho y muchas cosas más hay en "Al Bon Marché", Reina 33, frente a Saliano. Ropa y Sedería.—Surtido de flores y cascos para sombreros.

Antigua Casa de J. Vallés

Desde que inauguramos nuestro grandioso é higiénico local, la sección de SASTRERIA POR MEDIDA de esta su casa, constituyé para el público la garantía más firme de poder vestir elegante, barato y bien, con verdadera economía. Y no olvide usted que tanto por la perfección en el corte y mano de obra, como por la calidad y fantasía de nuestros géneros, competimos ventajosamente con las casas que por sistema se hacen pagar más caro.

TRAJES POR MEDIDA Trajes chaquet, armur negro superior á \$ 27-60 oro. Traje smoking, armur Sedan ó vicuña á \$ 27-60 oro. Trajes frae, de paño Sedan con forros de seda á \$ 45-00 oro. PARA ETIQUETA Y MEDIA ETIQUETA. Antigua de J. Vallés MAS BARATO QUE YO NADIE. SAN RAFAEL NUMERO 14.

FOLLETTIN 48 CAMINO DEL AMOR NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR JORCE OHNET (Esta novela, publicada por la casa de la rue de C. Bourget, Paris, se halla en venta en "La Moderna Poesía." Obispo 135.) (CONTINUA) —El arte lo purifica todo. Lo importante no es proteger la moral, sino fomentar la belleza. ¿Qué no vale una velada como la de ayer, en la que Elena cantó de un modo tan prodigioso? ¿Qué nos importa que haya desplegado sus admirables facultades por ese rubillo ni que después se lo lleve en su coche a cenar con ella? —Es usted la encubridora de lo sublime... dijo riendo el compositor. —Como usted quiera, pero lord Brandon está encantado. —Y yo también. El vizconde, á pesar de sus desdeseos por la cantante, no había podido permanecer insensible al canto de aquella ardiente naturaleza, tan diferente de la de Anita y que se mostraba en actos sinceros pero un poco teatrales.

La Cortazzi no era una de esas mujeres que gozan de una dicha tranquila y oculta. Necesitaba todas las pompas del aparato escénico y todo el brillo de la luz para exhibir sus preferencias. No se contentaba con adorar; necesitaba que todo el mundo lo supiera. Andrés con su claridad fría é incisiva, había opuesto a las expansiones de la veneciana una política desconcertante, y Elena, enloquecida, se había creído despreciada y con trágica violencia había hablado de morir. —"El último acto de "Safo"; un promontorio y una lira inmortal!..." dijo burlándose el vizconde. ¿No tiene usted nada mejor que precipitarse en el amargo pílagro? No tome usted al cielo y a la tierra como testigos de sus sentimientos y acaso se podrá hacer algo para calmar su desesperación... Pero nada de gritos ni de gestos ó me voy a París... Me causa horror todo lo que está en desacuerdo con la corrección. —¡Ah! ¡Tienes un corazón de hielo! murmuró Elena. ¿Por qué eres tan bello si has de permanecer implacable? El vizconde respondió en tono ligero. —¡Por Dios! cante usted esas cosas pero no las diga... No hay nada tan

desagradable como ese lirismo de ópera. La Cortazzi, para complacerle, calmó sus ímpetus, veló sus miradas y, sobre todo, cantó. ¡Ah! Cuando cantaba era conmovedora. Andrés mismo, el incisivo é cínico parisiense, se sentía emocionado cuando Elena, acompañada por Vignot, dejaba oír su voz maravillosa y no le ocurría darle broma por el énfasis de sus discursos ni por el ardor de sus manifestaciones. Después de haber cedido a la Cortazzi porque creía que le daba buena sombra en el juego, había seguido siendo benévolo, á pesar de su persistente mala fortuna, porque estaba impresionado por el soberano esplendor de su talento. Además, había en él una sorda irritación contra Anita, que le amenazaba con tal intranquilidad de una ruptura en caso de infidelidad. La perversidad natural de Andrés estaba excitada por aquella prohibición de obrar mal. Si le hubieran dado á elegir entre Elena y Anita, hubiera rechazado con horror á la cantante. Lo que no le impedía engañar á la mujer amada con otra de la cual se burlaba cuando no estaba poseído por la fascinación de su genio. Al dar las diez, se detuvo delante de la verja del coche que venía á bus-

car á Andrés, y Anita suspiró, no porque sintiera no acompañarle, sino por la pena de verle marcharse. No podía disimularse á sí propia que Andrés la desdichada hacia algún tiempo, pero, demasiado orgullosa para quejarse, le dejaba en toda libertad. Andrés entró en el salón brillante y sonriente, con una orquídea en el ojal. Parecía tan contento, que la joven se acusó de proyectar una sombra sobre su alegría. Andrés se acercó á ella y le cogió la mano, que acarició dulcemente con su fino y perfumado bigote. —Vamos á ver, Anita, es inconcebible. ¿No quieres acompañarme? ¿No hay remisión? Sabes que no hay nada más fácil. El dominó que te encargué está en tu cuarto. No tienes más que ponértelo y venir conmigo. —No, no quiero molestarle, dijo Anita con una mirada maliciosa. —¡A mí! Bien sabes que no, dijo Andrés ruborizándose. Si no me acompañas me voy al proscenio de lady Brandon... Si vienes, te llevo al palco del club... Estando distraída eres libre de hacer lo que quieras, sin contar con que, si quieres, pongo á todos aquellos señores en la puerta y me quedo con el palco para mí solo... Conque está dicho... ¿Vienes? —No; estoy ya medio dormida y se-

ría una compañera muy aburrida... Vete con tus amigos... —¡Bah! Anita, me vas á obligar á quedarme. —De ningún modo. Ya lo ves, no sirvo para nada... Diviértete y sé razonable... —Sólo me acompañarán unas cuantas viejas de las que hablan todavía del imperio y echan de menos secretamente los mirriñaques... —No trates de tranquilizarme... Si tuviera dudas, no me daría confianza lo que me dices. Los dos se echaron á reír. Andrés se sentó á su lado y sintiendo algún remordimiento, la estrechó contra él ronca furor tan apasionado, que apareció una llama en los ojos de Anita. Sus labios se tocaron y al cabo de un instante la joven se separó y dijo con voz alterada: —¡Anda!... ¡Vete!... Andrés quiso abrazarla de nuevo, pero ella le rechazó dulcemente, le arregló el lazo de la corbata blanca, pasó ligeramente los dedos por la flor del ojal y dijo cogiéndose de su brazo maternal y cariñoso: —Voy á dejarte en el coche... La noche estaba hermosa y llena de la luz difusa que se repartía por el cielo claro tachonado de estrellas. Fuertes perfumes salían de la tierra y las flores embalsamaban el espacio, refrescadas por la brisa de la tarde. La luna derramaba su pálida claridad sobre el mar inmóvil. Una exquisita serenidad envolvía todas las cosas y andando juntos por el misterioso jardinillo, Anita y Andrés acortaron instintivamente el paso para gozar más tiempo de aquel momento delicioso. El cocheo, al verlos venir, saltó del pescante y abrió la portezuela con obsequiosidad italiana. Anita ofreció su frente á un beso de Andrés y dijo sonriendo: —Piensa un poco en mí de todos modos! Andrés montó en el coche, el cocheo arreó á los caballos y Anita no vió más en la noche que los dos faroles del carruaje que iluminaban el camino. La joven volvió lentamente al salón y se quedó sumida en largas y dolorosas reflexiones. ¿Cuánto tiempo duraron? Había perdido la noción del tiempo cuando el ruido de un coche le hizo salir de sus vagos pensamientos. El coche se detuvo en la puerta y Anita creyó al principio que Andrés volvía. Se disponía ya á bajar con alguna inquietud cuando distinguió dos mujeres que se adelantaban por el jardín. Al mismo tiempo la voz de la señora Prejean gritó de lejos: (Continuará.)

CRONICA DE POLICIA

Motín de mujeres

En el hospital "San Antonio" establecido en el Cerro, ocurrió ayer tarde, un gran escándalo que dio lugar a que interviniera la policía a causa de haberse amotinado las reclusas, rompiendo los muebles de las salas, escarapatas, cristales y cuantos objetos manuablens encontraron a su alcance.

Al intervenir la policía y penetrar en el salón de las amotinadas fué recibida a ladrillazos, pedradas y palos, por lo que para restablecer el orden tuvieron necesidad de hacer uso de la fuerza.

Los policías Agustín Pérez y Enrique Ruiz, fueron lesionados levemente, siendo asistidos en el Centro de Socorro del tercer distrito.

A causa de la refriega resultaron también lesionadas las asiladas mercedarias Severina González, Clara Valdés, Rafaela Llanes y Dolores Fernández.

Todas ellas ingresaron en el Vivac a disposición del juzgado competente.

Reyería y herida

En la casa número 14 de la calle de San Joaquín, ocurrió anoche una reyerta en la que intervinieron los mozos Miguel Herrera González, Juan Prieto Valdés, y un individuo de la raza blanca cuyo nombre no ha podido averiguarse.

Los querrelantes hicieron uso de revólvers, disparando varios tiros, resultando lesionado en un brazo el nombrado Herrera.

Al intervenir la policía, dichos individuos emprendieron la fuga, pero fueron detenidos los nombrados Herrera y Prieto al ocultarse en una casa de la calle de Velazquez.

En el río "Almendares"

Estando de paseo en un bote por el río Almendares los jóvenes Mariano Gil, Jaime Barch, Zannel Barch y Adolfo Amador, zozobró dicho bote en el punto conocido por "Los Molinos," pereciendo ahogado el último de ellos.

Los compañeros del infortunado joven dieron cuenta de lo ocurrido a la policía, e hicieron entrega de un sombrero y un saco de dril pertenecientes al ahogado.

El cadáver de Amador, no pudo ser extraído.

Un policía lesionado

Al inflamarse la luz brillante que estaba de un coche al ir a toda carrera por la plaza de las Ursulinas, sufrió lesiones leves el vigilante de policía número 556, Manuel Sanz, de servicio en la primera Estación.

El conductor del coche, el blanco Modesto Rodríguez, dijo que el caballo había emprendido la carrera por haberle pegado unos muchachos, mientras él estaba en el interior de un solar en la calle de Egipto.

El vigilante lesionado pasó a la casa de salud "La Covadonga," para su asistencia médica.

Con un palo

Al entrar en su domicilio la blanca Pilar Rodríguez Levesa, vecina de Desamparados 32, fué agredida por el menor Manuel Maza Linares, de 13 años de edad, quien con un palo le dió golpes, causando una herida en la parte superior de la región olfativa, con necesidad de asistencia médica.

Detenido dicho menor, fué entregado a sus familiares con la obligación de presentarse hoy ante el Juez Correccional del distrito.

Maltrato de obra

Un moreno desconocido, trató de pagarle a don Daniel Alvarez, dueño de la vidriera que para venta de tabacos y cigarros existe en el café "El Cantabro," calle de Obispo 40, y al intervenir el cantinero don Braulio Manes, dicho moreno le emprendió a golpes con éste, lesionándolo levemente.

El agresor huyó, refugiándose en la sastretería establecida en Habana 92. La policía dió cuenta de este hecho al juzgado competente.

Un falso policía

Anoche fué detenido el pardo Ma-

nuel Miranda Espinosa, vecino de Guanabacoa, porque titulándose sargento de policía había maltratado de obra al de igual raza Enrique Martínez.

El hecho ocurrió en el Parque Central, y el detenido Miranda, fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Robo de herramientas

En la casa en construcción calle de Santa Clara 16, se cometió un robo consistente en varias herramientas de albañilería y carpintería, propiedad de don Manuel Andrés y Lage González.

Un policía sospecha que el autor de este hecho lo sea un pardo a quien vió con dos alforjas de herramientas por el parque de Colón.

Amigos aprovechados

Dos individuos blancos que estuvieron ayer de visita en el domicilio de don José Puig Ricart, vecino de la loma de "Chaple," en el Cerro, al retirarse la llevaron dos relojes de bolsillo, valuados en catorce pesos plata.

Los acusados cuyos nombres conoce la policía, no han sido habidos.

Quemaduras

Al inflamarse la luz brillante que estaba echando en una lámpara de estufa Eduviges Sarmiento, vecina de San Salvador 10, se le prendió fuego a las ropas que vestía sufriendo quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo.

El mestizo Juan González Martínez, que acudió en su auxilio, sufrió quemaduras en ambas manos.

La lesionada quedó en su domicilio y el juzgado de guardia conoció de este hecho.

Detenidos

Por el policía 861, fueron detenidos los blancos Severino Menéndez y Florencio Alvarez, los cuales se les hicieron sospechosos, y al registrarlos les ocupó una barrena y un corta hierro, de los que usan los abridores de puertas.

Ambos individuos ingresaron en el Vivac.

Policia del Puerto.

Caído al mar

Ayer, encontrándose en el Muelle de Paula, don José Ruiz y Jiménez, natural de Santander y vecino de Aguacate número 126, tuyo la desgracia de caerse al agua a causa de un vahido que sufrió.

Le prestaron auxilio el vigilante de la policía del puerto número 4, Julio Sánchez y el tripulante de la goleta "Natividad," Francisco Ros y León.

En el lugar del suceso se constituyó el sargento Ceferino Marcos, acompañado del vigilante número 13, Manuel Saraza.

Dicho individuo después de reconocido en la casa de socorro del primer distrito, fué remitido al hospital, por encontrarse enfermo.

Sospecha de hurto

Por sospecha de que sea el autor del hurto de un perno de la máquina de la lancha "Gipsi," fué detenido en el muelle el "Gallinero," en Regla, el patrón de dicha lancha Leonardo Andrade y Frase.

Dicho individuo es acusado por el maquinista, Pedro Juan Garriga y Padilla.

REGISTRO CIVIL

Junio 30

NACIMIENTOS
Distrito Norte.—1 hembra blanca legítima; 1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.

Distrito Sur.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra mestiza legítima.

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste.—1 varón blanco legítimo; 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Rita María Castillo, 1 mes Habana, Perseverancia 9, Debilidad congénita; Eduardo Valdés, 6 meses, Habana, San Ignacio 10, Indigestión.

Distrito Sur.—Josefa Méndez, 52 años, Matanzas, Campanario 190, Bronquitis crónica; Angela Fuerte, 41 años, Habana, Aguiar 198, Asistolia; Argueda García, 72 años, Habana, Vivas 162, Cardíaco pericardítico; Antonio Mateo, 25 años, Habana, Campanario 200, Tuberculosis pulmonar.

Distrito Este.—Isabel Hernández, 70 años, Habana, Hospital Pardo, Artillos; José García, 60 años, España, Teniente Rey 69, Ar-

terio esclerosis; María Dolores Vázquez, 10 meses, Habana, Compostela 66, Raquitismo.
Distrito Oeste.—Eloy del Castillo, 37 años Habana, Lombillo 24, Tuberculosis; Josefa Ovela, 3 meses, Habana, Lantana 98, Gastro enteritis; José Antonio Pérez, 4 años, Habana, San Francisco 38, Meningitis simple; Ángela Llanos, 22 años, Habana, Milsocros 12, Enteritis tuberculosa; Amelita Garriga, 2 años, Habana, Jovellar 5, Meningitis; María Teresa Silva, 5 meses, Habana, Jovellar del Monte 535, Bronquitis aguda; Amelia Lorenzo, 19 años, Habana, San Miguel 183, Arterio esclerosis; Ignacio Rato, 72 años, España, Clínica Internacional, Arterio esclerosis; Florentina Llanes, 5 meses, Habana, Bolsoneros 25, Meningitis; Rogelio Salceda, 6 años, Habana, Cepero 3, Bronquitis aguda; Francisco Fernández, 10 años, Habana, San Martín 6, Meningitis; Benito Fontana, 85 años, España, La Covadonga, Arterio esclerosis; Marta Herrera, 91 años, España, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; J. Am, 62 años, Cantón, Zanja 98, Estrecho arterial; Jorge Rabelo, 2 meses, Habana, Marina 44, Atrepsia.

RESUMEN:
Nacimientos. 8
Defunciones. 24

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA
Cédulas hipotecarias del Empréstito que esta Asociación tiene concertada con el Banco Español de la Isla de Cuba, por la suma de \$250,000 moneda americana, que han resultado agradecidas en los sorteos celebrados el 30 de Junio de 1906, para su amortización en Julio de 1906 por ante el Notario don Francisco J. Daniel.

PRIMER SEMESTRE DE 1906
Serie A
Número de la Emisión:
593 142 18
121 231 706
109 225 156
741 812 229
180 528 762
71 386 710

Serie B
Número de la Emisión:
3.772 3.289 2.901 1.134 2.591
3.760 2.601 1.216 1.056 1.391
2.028 3.057 3.516 2.332 3.208
3.489 2.949 3.921 1.212 3.545
2.322 2.004 2.781 1.007 3.554
3.227 1.844 2.414 1.312 3.259
1.826 1.968 1.838 2.513 2.382
2.416 2.530 1.678 1.608 1.520
3.044 1.213 3.462 3.547 1.835
3.353 3.384 2.843 3.723 2.687
2.960 3.125 1.188 1.980 1.684

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Tenedores de las Cédulas hipotecarias que llevan dichos números, a fin de que puedan pasar al Banco Español a hacer efectivos sus respectivos importes.

También se pone en conocimiento de los señores que poseen Cédulas hipotecarias del referido Empréstito, así como del segundo concertado con el mismo Establecimiento en 1º de Julio de 1905; que en las Oficinas del mismo serán abonados desde esta fecha, los cupones número 8 del primero de estos Empréstitos, y segundo del segundo que vencieron en 30 de Junio próximo pasado.

Habana 1º de Julio de 1906.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA.
9639 3-T 2 JI.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE BENEFICENCIA
SECRETARIA
Previamente autorizado por esta Sección el señor Presidente de la misma, ha dispuesto que se saque a pública subasta, el siguiente lote de aves para la Casa de Salud "La Purísima Concepción," de esta Sociedad, cuyo servicio será por lo que resta del año de 1906, a partir del día siguiente al de haberse firmado el contrato después de la adjudicación.

El acto tendrá lugar ante la Directiva de la Sección en pleno, en el Salón de Sesiones de este Centro, a las ocho de la noche del sábado día 30 del mes en curso, a cuya hora serán recibidas por el señor Presidente, las proposiciones en pliego cerrado.

El Pliego de Condiciones para esta subasta se halla de manifiesto en esta Secretaría, todos los días laborables de 9 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 a 9 de la noche.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en este acto.

Habana, 25 de Junio de 1906.
El Secretario,
MARIANO PANIAGUA.
9330 5-T-26.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

El Consejo de Dirección del Establecimiento, en vista de las utilidades obtenidas en el primer semestre del corriente año, acordó en sesión de hoy que se reparta un dividendo de CUATRO por ciento en oro español sobre las dos acciones de \$ cien pesos en circulación, pudiendo en consecuencia los señores accionistas acudir a este Banco a cobrar sus respectivas cuotas desde el día trece del actual en adelante.

Lo que se hace saber a los señores accionistas para su conocimiento, advirtiéndoles que se han de cumplir los requisitos que, acerca del particular previene el Reglamento.

Habana, 2 de Julio de 1906.
El Secretario,
JOSE A. DEL CUBO.
C 1455 10-2 T JI.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP.
OBISPO 19 Y 21.
Hacen pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias Occidentales y de las Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 749. 76-1 A.

Zaldo y Cp.
CUBA 76 Y 78.
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias Occidentales y de las Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 749. 76-1 A.

G. Lawton Childs y Compañía
Banqueros.—Mercaderes 22.
Casa originalmente establecida en 1844.
Giran letras a la vista sobre todos los Bancos de los Estados Unidos y dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C. 750 75-1 A.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA 34.
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todos los pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

"ROYAL"
L. RUIZ
8, O'REILLY, 8.
ESQUINA A MERCADERES.
Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todos los pueblos de España e Islas Baleares y Canarias.

HISPANA
sobre todas las capitales y puertos sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales y puertos de las Indias Occidentales y de las Islas Baleares, Canarias e Italia. C. 751. 156-1 A.

Hijos de R. ARGÜELLES.
BANQUEROS.
MERCADERES 36.—HABANA.
Teléfono núm. 70. Cables: "Hamonargis" C. 751. 156-1 A.

N. GELATS Y Comp.
103, Aguiar, 103, esquina a Amargura.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, París, Burdeos, San Juan de Puerto Rico, London, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Hamburgo, Bremen, Hamburg, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Málaga, Valencia, Sevilla, y Puerto Rico, etc. C. 752. 78-1 A.

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

Depositos y Cuentas Corrientes.—Depositos de valores, haciéndose cargo del Cero y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. C. 751. 156-1 A.

PROFESIONES

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago e Intestinos, exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 874.
C 1167 1-Jn.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 2.
San Nicolás núm. 3. Teléfono 1132.
C 1155 1-Jn.

Dr. Manuel Delín,
Médico de niños
Consultas de 12 a 2.—Industria 120, A. esquina a San Miguel.—Teléfono 1262. G. C 1151 1-Jn.

DR. CARNOT
DENTISTA
Consultas y operaciones de 5 a 11 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tardallido y Chacón.
C 1151 1-Jn.

Dr. Felipe García Cañizares
Médico del Hospital San Francisco de Paula
PIEL, SIFILIS Y VÍAS URINARIAS
Consultas lunes y viernes de 12 a 2.
Virvides 105, altos. Teléfono 1026.
8-19 Jn. C 1151 1-Jn.

Dr. Juan Luis Pedro
Cirujano Dentista por la Facultad de Pennsylvania
TELEFONO 884. HABANA 65.
9127 26-28 Jn. C 1149 1-Jn.

Dr. E. Fortún
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Ginecólogo del Hospital N. 1
Partos y enfermedades de señoras.
De 12 a 2. SALUD 34. Tel. 1727.
8529 78-13 Jn. C 1151 1-Jn.

DR. LAGE
Aguiar 122
Especialista en SIFILIS Y VENEREO.
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
La blenorrea, se cura en 15 días, por procedimientos propios y especiales.
De 12 a 2. Enfermedades propias de la mujer de 2 a 4. AGUIAR 122.
9888 26-28 Jn. C 1151 1-Jn.

Dr. Palacio
Cirujano en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 a 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
C 1170 1-Jn.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE
Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de Señoras.—Consultas de 1 a 2. Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79.
Domicilio Jesús María 67.—Teléfono 565.
7415 15-26 Jn. C 1170 1-Jn.

Doctor ROJAS
Dentista y Médico
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
BERNARDO 36. TELEFONO 3012
C 115

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 2 de 1906
á las 11 de la mañana.

Plata española.....	96 3/4	á	97 1/4 V.
Calderilla. (en oro)	102	á	104
Billetes Banco Español.....	4	á	4 1/2 V.
Oro americano.....	109 3/4	á	109 3/4 P.
Oro americano contra plata española.....	4	á	12 P.
Centenes.....	4	á	5.43 en plata.
Id. en cantidades.....	4	á	5.44 en plata.
Luises.....	4	á	4.33 en plata.
Id. en cantidades.....	4	á	4.34 en plata.
El peso americano en plata española.....	4	á	1.12 V.

Exportación

Por el vapor americano "Morro Castle" que salió ayer para Nueva York, se exportaron \$80,000 en oro americano embarcados por los señores Silveira y Ca., y consignados al señor J. M. Ceballos, del comercio de aquella plaza.

Cienfuegos Azucarero.

Nota de azúcares recibidos en la plaza de Cienfuegos correspondiente á los días 27 y 28 de Junio, 1906.

CENTRALES.	Sacos guarapo.	Sacos Miel.
Caracas.....	1,705	285
Sociedad.....	5,901
Hormiguero.....	329	270
Andreita.....	469
Totales.....	8,404	555

ESTADISTICA.

Entradas:	Guarapo	Miel.
Existencia anterior..	217,851	35,312
Entrados.....	8,404	555
Total recibido.....	226,255	35,867

Ventas:	Guarapo	Miel.
Total vendido del 1º al 26.....	50,733	18,540
Ventas del 28:
Ig. Dos Hermanas, 1650 s. etf. pol. 95. á 3.95 rs. ar.
Id. Lequeitio, 2070 s. etf. pol. 95.30. á 4.17 rs. ar.
Id. id. 1800 sc. az. miel. pol. 88. á 2.87 rs. ar.
Vendido hasta hoy.....	54,453	20,340

Miel:	Galones.
Almacenes de Truffin y Cía:
Existencia el 22.....	450,000

Cienfuegos, Junio 28 de 1906.
RUFINO COLLADO,
(Corredor. Notario Comercial.)

Los ferrocarriles en Campeche y en Yucatán

De "El Progreso Latino" de Méjico: "La actividad en la construcción de ferrocarriles que se nota en varias regiones del país, tiene un eco en la aislada península yucateca, donde sin hacer mucho ruido ni anunciarse profusamente, están completando lentamente su red ferroviaria y reuniendo materiales para facilitar la construcción de la línea que ha de unir esa región con el resto de la República.

Sabido es que la vía del ferrocarril llamado peninsular llega hasta la ciudad de Campeche y que de ahí en adelante los trabajos se han continuado gracias á la perseverancia de un acudado campechano que al mismo tiempo que quiere beneficiar sus propiedades está haciendo un servicio grande al Estado.

Ya se ha conseguido construir pequeños ramales que de Campeche llegan á Lerma y á China, poblaciones inmediatas de esta última; el señor Alfredo Cámara Milán, contratista del "Ferrocarril Campechano", ha continuado los trabajos solo casi, con bastantes fatigas y sacrificios, en dirección á la finca Uayamón, y últimamente ha terminado un kilómetro más que fué ya entregado al Director de la Empresa. Un periódico local expresa la opinión de que para fines del presente año, quedará terminado el ramal que unirá la expresada finca á la red peninsular, y permitirá exportar sus productos con comodidad al mercado extranjero.

Por su parte, otro hombre de iniciativa y de empresa, don Saturnino García Cervera, ha pedido una concesión al gobierno local para construir un tranvía entre la estación de Tenabo, del Ferrocarril peninsular y el pueblo de Holpechen del municipio de Bolonchicuitl, la distancia entre ambas poblaciones no es considerable. Sin embargo, en el trayecto hay algunas fincas y pequeños pueblos que reportarán grande utilidad con esa vía de comunicación y que harán que adelante la parte Norte del Estado de Campeche que es la más poblada.

El aumento que con estos dos ramales tendrá la red peninsular no es insignificante y contribuirá á alimentar el tráfico de las vías de carácter principal; así como á acercar al centro de la península, que está poco adelantado, los elementos de vida y de prosperidad que necesita para salir del estado de abatimiento en que se encuentra.

Por último, la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, tiene entre manos un proyecto que de realizarse servirá para que sus líneas se extiendan en dirección al Sur; el Ferrocarril de Peto no forma parte en aquella empresa, debido á que su propietario el Ldo. Rudolfo G. Cantón, no quiso en otro tiempo enagenarlo, dando como razón de su negativa que su ferrocarril tiene un magnífico porvenir en las regiones meridionales de la península.

Esto es cierto, y sin embargo, su porvenir aún está latente, pues ya sea por falta de recursos, ya por otra razón que ignoramos, lo cierto es que la

vía ha quedado estacionaria en Peto, cuando tenía la oportunidad de haberse prolongado bien al Oriente para unirse con el ferrocarril militar de la Bahía de la Ascensión con lo que habrían tenido un beneficio enorme tanto Quintana Roo como Yucatán; bien hacia el Sur hasta llegar á Bacalar ó los linderos de Guatemala, con lo que se hubiera atraído todo el comercio del Norte de aquella República y principalmente el de Peto y habría realizado enormes ganancias al mismo tiempo que abría á la civilización una rica y vasta comarca. Tal como está hoy el ferrocarril de Peto y aún cuando deje utilidades á su propietario, además de que puede decirse de que es un rico filón inexplorado, es una rémora para la construcción de otras vías en esa región y para la expansión de las líneas de la Empresa de Ferrocarriles Unidos en el Centro y Sur de la procurrente yucateca.

A últimas fechas y según asegura un periódico local, ha vuelto á tratarse de la compra de la citada vía y aún parece que únicamente se discute ya el precio, pues mientras la Empresa ofrece por ella siete millones de pesos, el señor Cantón pide ocho millones.

De desearse es, que se llegue á un arreglo en ese punto, pues el adelanto de Yucatán y las necesidades de sus habitantes exigen ya que se sigan tendiendo los rieles hacia el Sur; y el señor Cantón que es un profesional ilustrado, comprenderá que, ó vende su línea, ó la prolonga aunque sea á costa de grandes sacrificios. Si ninguna de estas dos cosas se realizan queda en el predicamento de que se le considere como enemigo del adelanto de su tierra natal y nada podrá decir si, como no es remoto, se obtiene una concesión para una vía paralela á la suya, que quitará á esta todo su valor, así como el porvenir que él se ha imaginado. Los intereses generales son más poderosos y atendibles que los privados.

Subasta de tabaco cubano

Según leemos en nuestro apreciable colega local "El Tabaco", por fin se ha publicado la R. O. de 12 de Febrero último referente á la subasta para proveer el mercado de España de tabaco cubano, la cual es la siguiente:

"Excmo. señor S. M. el Rey (q. D. g.) de conformidad con el presupuesto por la Representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha servido aprobar los tres contratos celebrados por la misma con fecha 18 de Enero último para la venta en comisión de cigarras de Cuba; el primero por 10 marcas, á saber: "Aguila de Oro", "La Comercial", "La Flor de Cuba", "La Flor de Inclin", "Henry Clay", "H. Cabañas y Carbajal", "La Intimidación", "La Carvajal", "La Meridiana" y "La Vencedora", todos por 10 vitolas menos "La Flor de Inclin" y "La Vencedora", que comprenden 8 y 9 respectivamente; el segundo por cuatro marcas: "La Excepción", "Flor de Benito Suárez", "H. Uppman" y "Por Larrañaga", con 10 vitolas la primera, segunda y cuarta y nueve la tercera, y el tercero por una marca, "Flor de Joaquín Ortiz", con

10 vitolas, aprobando al mismo tiempo las regiones de vitales y sus precios de costo y venta que acompañan á dichos contratos.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 12 de Febrero de 1906.—Amós Salvador.—Sr. Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La demora en la publicación de la R. O. que antecede hizo esperar que tal vez se anularía la subasta; pero parece que ya ha pasado á cosa juzgada, y no hay más remedio que aceptar los hechos consumados.

Ahorros catalanes

Sacamos de la Memoria de la Caja de Ahorros y Montepío de Barcelona, correspondiente al ejercicio último ó sea el año de 1905, los siguientes datos:

En primero de Enero de 1905 acreditaban los imponentes 33,397,083 pesetas, habiendo ingresado durante el curso del año 7,909,644, por 186,084 imponentes. Los reintegros fueron 48,084 que ascendían á 7,063,379 pesetas, de modo que el saldo de cupos en 31 de Diciembre pasado era de 34,340,348 pesetas. El movimiento de intereses de estos ahorros, á 3 por ciento, acumulados á los imponentes, fué de 964,977 pesetas, reingresándose 35,745 pesetas por 10,283 peticiones, y quedando por tanto un remanente, por este concepto, de 928,801 pesetas. De modo que el saldo á favor de los imponentes que se acredita en la primera partida del pasivo en el balance de 31 de Diciembre, pertenecientes á 88,509 imponentes, número que excede en cerca de 39,000 al de los imponentes en la Caja de Ahorros de Madrid, si bien en la Corte tienen mayor capital acumulado, ó sea de 448 millones.

En cuanto á los préstamos, quedaban vigentes al terminar el año 48,884 que importaban 4,068,695 pesetas, clasificados en la siguiente forma: 28,872 préstamos sobre alhajas, importantes 3,737,240 pesetas; 19,979 préstamos sobre ropas, importantes 309,348 pesetas, y 33 préstamos sobre valores importantes 23,107 pesetas.

Los intereses percibidos por el Montepío fueron de 193,934 pesetas, y el movimiento de Caja en esta sección benéfica llegó á la cifra de 11,570,988 pesetas. Los donativos hechos para el desempeño ó prórroga de los empleos, han sido de 32,047 pesetas, beneficiando á 3,851 préstamos.

El balance acusa un fondo de reserva de 5,358,109 pesetas; 6,237,090 de Caja y bancos y 26,992,137 pesetas de cartera en valores diversos, siendo el total activo pasivo de 42,163,551 pesetas.

Lassalinas mejicanas

Con un capital de 325,000 libras esterlinas se constituyó en Londres una Compañía cuyo exclusivo objeto será la explotación en general de las salinas de Méjico. Las acciones se han emitido á la par al valor de una libra esterlina y solamente se venderá un número muy limitado de ellas.

Las famosas Salinas del Tapado se han vendido á una compañía inglesa

en dos ó tres millones de pesos, oro. La entrega de dichas salinas debió efectuarse en seguida de firmado el contrato.

Se rumora que alguien ha descubierto que las aguas que producen la sal nacen de un manantial no muy distante de la población de Salinas, y que allí se va á hacer una excavación con el objeto de que se forme una mina de sal.

Movimiento marítimo

Vapor Condé Wilfredo

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, el buque llegó á Vigo el 29 del pasado mes de Junio, sin novedad.

El Manuel Calvo

Hoy á las nueve y media de la mañana entró en puerto, procedente de Barcelona, Cádiz, Puerto Rico y escales, el vapor correo español "Manuel Calvo", encendiendo carga general, correspondencia y pasajeros.

El Alfonso XIII

El vapor correo español de este nombre fundó en puerto hoy á las diez y cuarto de la mañana, procedente de Santander y Coruña, con carga y pasajeros.

El Bayamo

El vapor cubano "Bayamo" entró en puerto hoy procedente de Tampico, con ganado.

Fuerst Bismack

Con carga y pasajeros fundó en bahía esta mañana, procedente de Hamburgo y escales, el vapor alemán "Fuerst Bismack".

El Miami

Procedente del puerto de su nombre y Cayo Hueso, fundó en bahía esta mañana el vapor americano "Miami", con carga y pasajeros.

El Monterey

Con carga y 56 pasajeros, entró en puerto esta mañana, procedente de Veracruz, el vapor americano "Monterey".

El Juan Forgas

El domingo entró en puerto, procedente de Barcelona y escales, el vapor español "Juan Forgas", con carga general y pasajeros.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS HOY

Atmósfera:

50 c/ vino Vinícola francesa, \$8.55 c.
43 c/ " Rioja Marqués de Haro, \$1.75 c.
22 c/ " Jerez Los Reyes, \$7.50 c.
10 c/ cognac los Reyes, \$7.50 c.
15 c/ Jerez Postal de Oro, \$8 c.
100 c/ Jerez surtido, \$4.50 c.
150 c/ no Rioja Claret El Gallo, \$1.50 c.
50 c/ sidra El Águila de Oro, \$2 c.

Vapores de travesía

SE ESPERAN.

Julio 2—Manuel Calvo, Cádiz y escales.
2—Esperanza, New York.
2—Alfonso XIII, Santander, etc.
2—Chalmers, New Orleans.
3—Miguel Gallart, New Orleans.
3—Albinger, Veracruz y Tampico.
4—Méjico, New York.
4—Madridelo, Liverpool y escales.
5—Möbils, Möbils.
6—La Navarre, St. Nazaire.

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

El cómodo y rápido vapor alemán "MAINZ" Saldrá de la Habana fijamente el día 8 de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus ventanillas de mar y cómodo equipaje, á precios módicos.

Hay cocina y camareros españoles

Duración del viaje, sobre 12 días

Para más informes, diríjase á sus agentes SCHWAB y TILLMANN.

Aparado 220.—San Ignacio núm. 76, frente á la Plaza Vieja, Habana. 14 Jn. c 1225

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE TORRINOS DE HERRERA 8. en C.

SALIDAS DE LA HABANA desde el sábado 30 de Junio al 31 de Julio de 1906.

Vapor SAN JUAN Miércoles 4 de Julio á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor MARIA HERRERA Sábado 7 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA Martes 10 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA Sábado 14 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, solo á la ida y Santiago de Cuba.

Vapor SANTIAGO DE CUBA Sábado 21 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN

Miércoles 25 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Banes, Gibara nuevamente y Habana.

Vapor MARIA HERRERA Sábado 28 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior.

CARGA DE TRAVESIA

Se recibe hasta las cinco de la tarde del día 9.

Ataque en GUANTANAMO.

Los vapores de los días 20 de Junio, 7, 14 y 25 de Julio atracarán al muelle de la Cañanera y los de los días 4, 10, 21 y 23 al de Boquerón.

Además saldrá un vapor TODOS LOS DOMINGOS á las 12 del día para ISABELA DE SAGUA y CAIBARIEN, llevando carga en COMBINACIÓN con The Cuban Central Rys.

Precios en oro americano de pasajes y fletes para Sagua y Caibarién y viceversa.

De la Habana á Sagua á Caibarién
Pasajeros en primera.....	7-00 \$ 10-00
id. en tercera.....	3-50 3-30
Jornaleros más de 10.....	3-00 5-00
Viveres, ferreteria y loza:
la carga.....	0-30 0-30
Mercancías: la carga.....	0-50 0-50

(El carburo paga como mercancía.)

T A B A C O

De Caibarién y Sagua á Habana 25 centavos tercio.

Carga general á flete corrido.

Para Palmira.....	\$ 0-52
" Caguas.....	0-57
" Cruces y Lajas.....	0-51
" Sta. Clara, Esperanza y Rodas.....	0-75

Para los puntos en combinación los señores cargadores harán TRES conocimientos.

Sobrinos de Herrera, (S. en C.) c 747 15-1 A

Vuelta Abajo S. S. Co.

EL VAPOR "Veguerol," Capitán MONTES DE OCA

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la Estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN (con trasbordo) LA CATALINA DE GUANE Y CORTES.

retornando de este último punto, todos los MIÉRCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana para llegar á Batabanó, los días siguientes al amanecer.

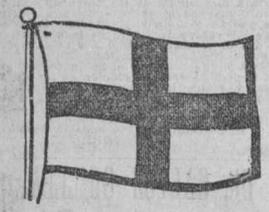
La carga se recibe directamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, acúdase á la Compañía ZULUETA 10. (bajos) c 748 15-1 A

Vapores de travesía.

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.



El vapor español de 6,000 toneladas MARTIN SAENZ Capitán BILBAO

Saldrá de este puerto SOBRE el 12 de Julio, DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo equipaje.

También admite un resto de carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Para mayor comodidad estará atracado en los Muelles de San José un remolcador para conducir los pasajeros y equipajes al buque.

Informarán sus consignatarios: MARCOS HERMANOS Y Ca. SAN IGNACIO 18. 22-Jn. c 1225

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH y C. S. en C.) BARCELONA

El vapor español MIGUEL GALLART Capitán SERRA

Saldrá de este puerto á principios de JULIO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona.

Admite AGUARDIENTE y carga ligera, como tabacos, dulces, etc.

Asimismo admite pasajeros á los que se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Empresa.

Para comodidad de los mismos estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito. (San José).

Para más informes diríjase á sus consignatarios: A. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 22. c 1265 7 Jn.

AVISO AL COMERCIO EL VAPOR ESPAÑOL PUERTO RICO

Capitán CRUXEUT

Recibe carga en Barcelona hasta el 15 de JULIO que saldrá para:

HABANA, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS.

Tocará además en VALENCIA, MÁLAGA, CADIZ, CANARIAS y SANTO DOMINGO.

Habana, 26 de Junio de 1906. A. Blanch y Ca. C 1246 17-27 Jn.

TRANSPORTES DE GANADO ANDES

por el vapor alemán

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado

en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendo á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Su capacidad es de 1000 cabezas de grandes animales.

Para más informes diríjase á los consignatarios: HELBUT y RASCH San Ignacio 54.—Apartado 729. C 1218 1-Jn.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS

Para Veracruz directo Saldrá para dicho puerto sobre el día 6 de Julio, el rápido vapor francés

La Navarre

Capitán PERDRIGEON.

Admite carga á flete y pasajeros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informará su consignatario: BRIDAT, MONTROS y Ca. Mercaderes 35. 12-1 Jn. 9639

EL VAPOR "LA NAVARRE" Capitán PERDRIGEON

Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER y SAINT-NAZAIRE, el 15 de JULIO á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá directamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

Para comodidad de los señores pasajeros ponemos á su disposición en la Maquina un remolcador que los conducirá á bordo por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una lancha que conducirá los equipajes cobrando 30 centavos plata española por cada bulto.

Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor y solo hasta las cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas de la misma forma para ese objeto en el muelle de la Maquina, de las que deben recoger el recibio correspondiente debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizado al efecto, cuyo recibio se lo dará en caso de pérdida de algún bulto. 16-1 Jn. 9641

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº

EL VAPOR ALFONSO XIII Capitán AMEZAGA

Saldrá para Veracruz, sobre el 3 de Julio llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. La carga se recibirá directamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán CASTELLA

Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARIPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CADIZ y BARCELONA, sobre el 3 de JULIO á las 10 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

CORUÑA, SANTANDER y BILBAO (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

Saldrá sobre el 4 de JULIO el nuevo y espiéndido vapor correo alemán de 5,000 toneladas

Albinger

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Maquina á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Precio de pasaje en 3ª para Coruña, Santander y Bilbao, \$29-35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada.

Gran rebaja en los precios de pasaje en primera clase.

Para cumplir el R. L. del Gobierno de España, fecha 23 de Agosto de 1905, no se admitirá en el vapor ni el equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más pormenores y datos sobre fletes, pasajes acúdase á los agentes: HELBUT y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HELBUT. San Ignacio 54, HABANA. C 1230 1-Jn.

JULIO

Julio, el mes que agregó el Calendario romano, el César Emperador, muerto a manos de Bruto, es de los meses largos, de los que tienen 31 días...

Habaneras

Notas

Del sábado: Una boda y una velada. De ayer: La fiesta de la playa, los torneos del Vedado y los fuegos de Palatino. Hé ahí todo lo ocurrido.

Pero antes, el 22 del mes actual, se celebró las regatas oficiales. A estas precederá una revista de la flotilla que se celebrará el domingo 15...

En Palatino gran animación. Los trenes de Villanueva dejaban un público inmenso en cada uno de sus viajes.

Además de los fuegos artificiales, como siempre, muy vistosos y artísticamente combinados, disfrutaron anoche los concurrentes á Palatino del espectáculo de la domadora de leones.

Es admirable, sensacional. Sorprende, en realidad, esa arroja de muchacha que juega con sus leones Fanny y Prince como si fueran falderillos.

El dominio que sobre ellos ejerce es completo.

Los asiduos á Palatino están cada vez más complacidos de las felices gestiones de su simpático e irreemplazable administrador, el señor Carlos de Salas, quien no cesa de buscar nuevos atractivos é introducir grandes mejoras.

La última es esa, la de la combinación de los trenes de Villanueva, que llegan hasta el interior de Palatino. Todos lo aplauden.

Los que se van. En el vapor Mérida salió ayer el doctor Orestes Ferrara en compañía de su bella esposa, la joven y distinguida María Luisa Sánchez.

Van á Italia. En Nápoles, donde residen los padres de Ferrara, permanecerá el simpático matrimonio una larga temporada.

Felicidades! A propósito de viajeros. Por el Ferrocarril Central llegaron ayer, de vuelta del Camagüey, donde fueron á disfrutar de las clásicas fiestas de San Juan, las distinguidas señoras Porro de Mora, Laura G. de Zayas Bazán y la Viuda de Martí, acompañada ésta de su hijo el señor José Martí, el simpático capitán de Artillería.

En el mismo tren regresó del Camagüey, donde fué llamado para asuntos profesionales, el joven y distinguido letrado Rafael María Angulo. Y de Caibarién llegó, terminada ya la zafra del gran central San Agustín, el conocido joven José A. Ariosa, Chicho Ariosa, como todos le llaman familiarmente. Bienvenidos!

Un viajero más. Es el aprovechado y distinguido joven Francisco Landa y Fernández, que acaba de llegar de los Estados Unidos después de terminar sus estudios de Ingeniero, obteniendo, tanto en los exámenes como en los ejercicios de grado, la primera de las calificaciones.

El nuevo ingeniero ha sido objeto, al volver á Cuba, de su distinción especial. Uno de sus profesores, encargado de una obra importantísima en esta isla, lo ha escogido entre todos los alumnos, reconociendo en esto su talento y sus méritos, para que le sirva de ayudante-secretario. Mi felicitación al distinguido joven que bajo tan lisonjeros auspicios empieza su carrera.

Muchas bodas para Julio. Una de las que se celebrarán esta noche es la de la señorita Angelita Casuso, hija del Secretario de Agricultura, y el señor Mario Muñoz Bustamante, en el Angel, á las nueve.

También está concertado para la noche de hoy el matrimonio de la señorita Caridad Brú con el joven José Brú. Se celebrará en la casa de Monte 263 que es residencia de los señores padres de la novia.

Hora: las ocho. El sábado, en la Merced, se celebrará la boda de la graciosa Catalina de Maruri y el joven y distinguido doctor Antonio Riva. Ya están repartidas las invitaciones. Y para el 16 está señalada en la iglesia de Monserrate la boda de la gentil y bella señorita Nena Allones y el joven José Calero. Boda ésta de las más simpáticas.

He reservado, para cerrar las Habaneras, un saludo á un compañero. Saludo de felicitación á Triay, al amigo queridísimo, que ha vuelto hoy al Diario tras dos semanas de enfermedad penosa. Aquí lo tenemos ya de nuevo, sano y salvo, lleno de gratitud hacia todos los amigos y compañeros que al interesarse por su estado llevaban un dulce bálsamo á su espíritu, tan abatido durante horas que resultaron de verdadera prueba. Gratitud que es inmensa para el doctor Bernardo Moas, el ilustre cuarenta y seis director de la gran casa de salud de la Asociación de Dependientes, por la solicitud y cariño con

que supo prodigarle los auxilios de su saber y su ciencia. A todos me encarga el señor Triay que haga expresión del testimonio de su reconocimiento. A todos, sí, y de modo muy especial á tan notable facultativo. Enrique Fontanills.

"Trousseaux" Para las novias, preciosos surtidos de lencería francesa, exquisitos modelos acabados de recibir de París, como todo lo que recibe Mme. Casilda Renaud. Su nueva casa O'Reilly 63. Teléfono 474. Se puede ver todos los días desde las cuatro.

COMIDILLA Hay un membrete que dice: "Teatro Albusu", y un sello seco con esta inscripción: "Región de los gatos-Azotea." Una fecha: "2 de Julio de 1906," y un borrón intraducible. "Señoras, señoritas y caballeros del Coro. Oigan ustedes dos palabras, solo dos palabras. Ya saben ustedes que con motivo de mi beneficio tuve la ocurrencia de pintar para el público asistente á mi función de "gracia", dos cuadros ó bocetos ó lo que sean, que ignoro si están bien ó mal, pero que si puedo asegurar que á mis chicos les gustaron mucho. Bueno: pues de esos cuadros, tuve la "poca fortuna" de que uno de ellos me cupiera en "suerte" por no haberse vendido la localidad que llevaba el número agraciado, y esa fué la "desgracia". En mi poder el cuadro, boceto ó lo que sea, y siguiendo la costumbre de ayudar en cuanto mis escasas fuerzas me permiten, á los infortunados: á esa familia universal llamada "Coro"; tan simpática, tan trabajadora, y á quien tanto quiero (más á ellas que á ellos como es natural, y á Dios gracias), como otras veces en España, deseo en la Habana contribuir con cuanto pueda al mejor éxito de su próximo beneficio. Es, pues, mi deseo, y así deben saberlo cuantos la presente leyeren ó entendieren que el susodicho boceto lo tengo por suyo para que de él hagan cuanto les plazca, poniéndolo en venta, rifa ó sorteo, cuyo producto aumente los ingresos de el beneficio que la generosidad de la Empresa de Albusu ha dispuesto para el viernes próximo. Les doy mi grano de arena para que sepan que no les guardo rencor por lo que sus cantos de ensayos atormentan mis oídos mientras pinto. Ahora tiene la palabra el público. Seguro estoy de que han de hacerse cargo de que en el mundo hay algo más que hacer, que aplaudir y agasajar á típles y tenores. También la gente del coro tiene su corazoncito, y á veces lágrimas en los ojos que los buenos pueden enjugar á poca costa. Recibanlo en testimonio de la buena amistad y afecto que les tiene su amigo afectísimo y compañero, Amalio Fernández." Hay una rúbrica.

Me interpeló una corista: —Y ustedes ¿qué váis á hacer para nuestro beneficio? —¿Quiénes somos ustedes? —Vosotros, los periodistas. —Pues, nosotros, hacemos lo que vosotras queráis. —¿Tampoco! —¿Está dicho. —Si se tratase de una típle; pero, ¿de coristas! No haréis na vosotros. —Vaya si haremos! —Pues á ver!

Y tiene razón la chica. Las amables señoritas del Coro viven olvidadas de la crítica, abandonadas del público y en inabarcable penencia con las empresas. Ganan poco, pero lo trabajan bien, y lo sudan y lo traspandan tremendamente. Las partes fingen un altivo desdén por los coros machos y una hesea admiración por los coros hembras. Una típle pasa y les dá un coletazo; un tenor les pide el paso con un palizco brutal, ó las arrumba con el bastón; el maestro de baile las enseña á fuerza de fuerza bruta; el maestro de orquesta, les enseña los dientes por encima de la cascara, y el director de escena se pasa la vida poniéndoles motes realistas de á ciento en boca. Y las pobres chicas sudan y traspandan y á las postre empiegan. Nunca una obra se ha ido al foso por defecto de la masa coral, y en cambio cuantas se hundieron por exceso de surripanta y de tenor! Son, en realidad, las encienitas de la casa; pero no cenicientas tímidas, céclicas, mansas. ¡Pa chasco! Ellas saben cual es el arma mujeril y la esgrimen muy diestramente. Los arañes de la lengua manan siempre; no se conoce el tafetán que los restaña. Ensayan toda la tarde y trabajan toda la noche y salen delos fosos fatigadas, deseneajadas, próximas á rendirse. —"Me ha regañado ese típle" protestaba ayer una señorita del coro —se cree que por media docena de pesos va á ser una Patti... Ay, hijo, no sabe usted las fatigas que cuesta el lucir este paño de huesos...

La empresa de Albusu concede, y nada menos que para el viernes próximo, una noche de gracia á la masa coral... Anda, diez, la masa beneficiada en viernes! Rara es esta magnanimidad, y más rara en los tiempos que corren y con los vientos que soplan para la Talía chica. Por esta rareza merecen bien de la patria del cacao el maestro Julián, que no se mete en política, y Berardo Valdés, ese nuñista

impenitente próximo al desmigue municipal. A quién volverán los garzos ojos las señoritas corales? Ellas preguntan y yo pregunto con ellas á los cronistas de teatros: —"Y, ustedes, ¿qué pensáis hacer para el beneficio?" La contestación mía ya está dada; la de los cronistas no la sé, pero la barrunto: "Lo que vosotras queráis!" Porque por espíritu de justicia que nos manda apoyar al débil, debemos ofrecernos báculos de la debilidad del coro, ayudándole eficazmente en la colocación de localidades y excitando al respetable público para que no deje de hacer por las pobres chicas lo que hizo mil veces por surripantas y tenorinos. Y en este caso, si los nobles cronistas se muestran propicios al apareamiento de esta gracia, que es justicia pura, en vez de decirnos ellas: "Como se trata de coristas, no haréis na vosotros!", nos lo agradecerán con miradas gachonas que arderán como fuego sagrado en los corazones, de cuyo detestable é inflamable, de los ternes de la crónica teatral. La masa coral lo merece y los cronistas se harán dignos de que siempre se les encuentre con las manos en la masa. Atanasio Rivero.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Galaco", Muralla 87.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman á domicilio.

LOS BALEARES No descansan un momento estos propagandistas del amor regional. Lo mismo propagan las bondades de la unión y la beneficencia que las excelencias del arroz con pollo, del chillindrón y del pargo á la mahonesa. La sección de propaganda se reunió ayer en "La Tropical", real sitio, bellísimo y hospitalario; jardín espléndido, lugar de encantamiento propicio á las más suaves y dulces imaginaciones. Plantas, flores, grutas, cascadas, lagos, bosque umbrío... Paraíso de la vida tendido en un dulce remanso del Almedares, pródigo en paisajes, en brisas frescas, en atenciones y en cerveza helada, con que "La Tropical" obsequia liberalmente. Oficiaba de cocinero mayor el mayor balear señor Segura, y es de advertir, para alabanza, que estos buenos balearos son maestros del guiso, y que no hay "quisque" de ellos que no sepa aderezar el bocado magistralmente. Segura se mostró seguro del condimento y señor de la freidera. Se comió bien y se bebió mejor—claro de "La Tropical"—y se hicieron votos por la prosperidad ya boyante del Centro Balear, una de las sociedades más simpáticas y que cuenta con socios más entusiastas y decididos. Al final de la suculenta menestra se vertieron dulces lágrimas por la ausencia del Presidente Mateo Coll, que no pudo asistir á la gira por encontrarse indispueta su distinguidiz esposa. Hizo los honores del edén de "La Tropical" el señor Escrivá, consumado jardinero y balear de añadidura. ¡Harra por los balears!

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL, en la OZIVA.

EL TIEMPO En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer: Habana, Julio 2 de 1906.

Table with 3 columns: Term, Max, Min, Med. Term: centigrado, Tensión de vapor de agua, Humedad relativa, Barómetro corregido, Id. id., Viento predominante, Su velocidad media, Total de kilómetros, Lluvia.

GACETILLA Los teatros.—En Albusu tres tandas hoy. Va á primera hora la divertida revista La ola verde, después La Marujilla y á continuación La taza de té. La luna con entrada, por cada tanda, solo cuesta cuarenta centavos. En Payret extraordinaria función á beneficio de dos sociedades de color. El programa consta de dos partes. Llena la primera varios números de conciertos y discursos. Y en la segunda se pondrá en escena el drama en tres actos Los impostores. Toman parte principal en su desempeño las señoritas Caridad Chacón y Salomé Carrillo y don Antonio Medina. Precios reducidos. La empresa del teatro Alhambra ha contratado, á fin de dar más variedad á sus funciones, un magnífico bioscopio, donde ofrecerá exhibiciones al final de cada tanda. Este bioscopio empezará á funcionar desde hoy, y todas las vistas que se exhibirán son nuevas y muy divertidas. Las dos tandas que, como de costumbre, habrá esta noche se llenarán con las divertidas zarzuelas Las bodas de Chumba y Escenas del Arroyo. Mañana, estreno de la ópera de Escrivá y Mauri Kokoroko de Kitikita.

con decoraciones del apandidísimo escenógrafo Sr. Arias. Los cinematógrafos. En el Nacional el programa es vamente ofrecen esta noche sus acostumbradas exhibiciones cinematográficas. En el Nacional es programa es variadísimo. Consta de tres tandas y en cada una de estas se estrenarán ocho vistas. Todas de mérito.

De antiguo templo en la desierta nave, donde silencio es todo y soledad, la paloma un asilo buscar suela para vivir en paz. Y aquí, en mi corazón callado y triste que el culto de otro amor no turba ya, refugio á tu inocencia hallar podrías sobre el desierto altar.

Perla excepcional.—Dice un diario mejicano, El Imparcial, que una empresa inglesa dedicada á la explotación de la perla, que en gran abundancia extrae de las aguas del litoral del golfo de Cortés, en un reciente buceo en aguas de la Paz, Baja California, un buzo encontró entre otras, una hermosa perla de oriente excepcional, tan hermosa como el que tienen las de Ceylán, valuada en \$10,000 oro americano. Fué enviada á París para que sea pulida en una de las primeras casas lapidarias de aquella capital.

Y ¡caso singular! Al recibirla el joyero y pasarla á manos del lapidario resulta que de tan puro brillo como esa, aunque de menor tamaño, había enviado una buena partida de perlas, en parejas de diversos tamaños, á los señores Cuervo y Sobrinos, de la Habana, que en su almacén de joyería de Muralla 377, altos, las tienen á disposición del público que quiera verlas y mucho más á la del que quiera adquirirlas.

¡Ah del barco!—Ya tras la boca del Morro—no hay pontón, cuya bocina—¡Ah del barco! preguntaba la que ora entraba ó salía.—Pero ¡Ah del barco!, interrogaba—la curiosidad maldita,—al que ve llegar de España—con sus velas extendidas.—Y el barco contesta al punto—voy derecho á La Marina—de los Portales de Luz;—para esa peletería—traigo desde Ciudadela—zapatos, botas, botitas—de confección esmerada—y clase superiorísima—para que hombres y mujeres,—igual que niños y niñas,—tengan en donde escoger,—si vienen á La Marina,—lo mejor de lo mejor—que vienen peleterías.

Historieta.—Tristán Bernard, un autor cómico francés que es muy elegante y buen mozo, fué á pasar una temporada á Niza. Una tarde se sentó á comer en uno de los hoteles más lujosos de la ciudad y después de examinar con mucha atención el menú, pidió sopa de ealdó con picatostes. El camarero le sirve con diligencia y esmero, porque es un cliente que honra el establecimiento. El humorista contempla con desconfianza la sopa, y llamando al dependiente con un movimiento del índice, le dice con voz lastimera: "Camarero, no puedo comer esta sopa con picatoste." El camarero se turba, se excusa y pregunta á Tristán Bernard si desea otra sopa. "Sí." Enumera entonces el dependiente las diferentes sopas que puede servir, y quedan acordes en un puré Saint-Germain. Momentos después se le sirve. Nueva llamada al camarero. "Llame usted al patrón." El patrón se aproxima atento y servicial. Tristán Bernard le dice: "Patrón, no puedo comer este puré." El patrón se muestra adifido. "Le aseguro á usted, caballero, que nadie se ha quejado todavía. Tenemos un cocinero excelente y no comprendo lo que ocurre. Todos han encontrado buena esta sopa."

Yo no digo que la sopa sea mala, contesta con amabilidad Tristán Bernard; le digo solamente que no la puedo comer. Y no puedo comerla... porque no tengo euchará."

La suerte.—Es una deidad que cuando se empeña en favorecer una cosa, la lleva hasta los cuernos de la luna. Digalo la perfumera "La Constancia", de los herederos de Planté, que ha llegado á convertirse en la indispensable en el tocador de las cubanas elegantes y de buen gusto. Por supuesto que ese favor no es todo obra de la suerte, sino de su propio mérito.

Lo que yo diera.—Si mi alma mártir se rompiera en flores, como la rompe en quejas el destino, ya hubiera yo alombrado en mis amores con las flores del ama tu camino. Si diéran luz, como en un mal profundo dan hoy mis ojos lágrimas de duelo, yo te borrrara el sol en este mundo, y con toda esa luz te hiciera un cielo. Mas ya que mi alma triste y gloriosa flores no puede dar, ni luz ni calor... tomas mi corazón, toma mi vida, por la sonrisa de tus labios rojos.

Muy buenos.—Pero más que buenos, superiores, son los chocolates, galletitas y demás artículos que vende la célebre casa de Potin de París, cuya agencia general está en Empedrado 60. Acuden allí las principales familias á proveerse de los artículos para su mesa y todos salen muy complacidos, porque allí en conjunto todo es superior clase y unos precios que más económicos no pueden darse. Elogios merecidos.—A diario los alcanza la importante y famosa casa de tejidos y novedades La Isla de Cuba, Monte y Factoría. Allí desde la insignificante tela de cinco centavos la vara hasta la rica tela ó el exquisito adorno, hay para todos los gustos, pues Víctor Campa no es de los que se duermen en los laureles, sino que también vela por los intereses del público que va á su casa y hace que salga contento. Este es el mérito de La Isla de Cuba.

Reloj-fonógrafo.— Hablan ahora las horas y los cuartos y las medias los relojes, y así gritan con fuerte voz: "La una y treinta!" Antes daban campanadas, después, el cuco á la puerta trinaba como un sinisonte con su canto de sirena. Y aún ha de llegar un día en que el reloj de la iglesia á las doce en punto, grite: "Los rusos de La Eminencia son los mejores cigarros para después de la siesta!" La nota final.— Un pedante dice en una reunión: —Yo soy como Sócrates. Sé que no sé nada. —Por desdicha,—exclama un contertulio,—también lo sabemos los demás.

De antiguo templo en la desierta nave, donde silencio es todo y soledad, la paloma un asilo buscar suela para vivir en paz. Y aquí, en mi corazón callado y triste que el culto de otro amor no turba ya, refugio á tu inocencia hallar podrías sobre el desierto altar.

Perla excepcional.—Dice un diario mejicano, El Imparcial, que una empresa inglesa dedicada á la explotación de la perla, que en gran abundancia extrae de las aguas del litoral del golfo de Cortés, en un reciente buceo en aguas de la Paz, Baja California, un buzo encontró entre otras, una hermosa perla de oriente excepcional, tan hermosa como el que tienen las de Ceylán, valuada en \$10,000 oro americano. Fué enviada á París para que sea pulida en una de las primeras casas lapidarias de aquella capital.

Y ¡caso singular! Al recibirla el joyero y pasarla á manos del lapidario resulta que de tan puro brillo como esa, aunque de menor tamaño, había enviado una buena partida de perlas, en parejas de diversos tamaños, á los señores Cuervo y Sobrinos, de la Habana, que en su almacén de joyería de Muralla 377, altos, las tienen á disposición del público que quiera verlas y mucho más á la del que quiera adquirirlas.

¡Ah del barco!—Ya tras la boca del Morro—no hay pontón, cuya bocina—¡Ah del barco! preguntaba la que ora entraba ó salía.—Pero ¡Ah del barco!, interrogaba—la curiosidad maldita,—al que ve llegar de España—con sus velas extendidas.—Y el barco contesta al punto—voy derecho á La Marina—de los Portales de Luz;—para esa peletería—traigo desde Ciudadela—zapatos, botas, botitas—de confección esmerada—y clase superiorísima—para que hombres y mujeres,—igual que niños y niñas,—tengan en donde escoger,—si vienen á La Marina,—lo mejor de lo mejor—que vienen peleterías.

Historieta.—Tristán Bernard, un autor cómico francés que es muy elegante y buen mozo, fué á pasar una temporada á Niza. Una tarde se sentó á comer en uno de los hoteles más lujosos de la ciudad y después de examinar con mucha atención el menú, pidió sopa de ealdó con picatostes. El camarero le sirve con diligencia y esmero, porque es un cliente que honra el establecimiento. El humorista contempla con desconfianza la sopa, y llamando al dependiente con un movimiento del índice, le dice con voz lastimera: "Camarero, no puedo comer esta sopa con picatoste." El camarero se turba, se excusa y pregunta á Tristán Bernard si desea otra sopa. "Sí." Enumera entonces el dependiente las diferentes sopas que puede servir, y quedan acordes en un puré Saint-Germain. Momentos después se le sirve. Nueva llamada al camarero. "Llame usted al patrón." El patrón se aproxima atento y servicial. Tristán Bernard le dice: "Patrón, no puedo comer este puré." El patrón se muestra adifido. "Le aseguro á usted, caballero, que nadie se ha quejado todavía. Tenemos un cocinero excelente y no comprendo lo que ocurre. Todos han encontrado buena esta sopa."

Yo no digo que la sopa sea mala, contesta con amabilidad Tristán Bernard; le digo solamente que no la puedo comer. Y no puedo comerla... porque no tengo euchará."

La suerte.—Es una deidad que cuando se empeña en favorecer una cosa, la lleva hasta los cuernos de la luna. Digalo la perfumera "La Constancia", de los herederos de Planté, que ha llegado á convertirse en la indispensable en el tocador de las cubanas elegantes y de buen gusto. Por supuesto que ese favor no es todo obra de la suerte, sino de su propio mérito.

Lo que yo diera.—Si mi alma mártir se rompiera en flores, como la rompe en quejas el destino, ya hubiera yo alombrado en mis amores con las flores del ama tu camino. Si diéran luz, como en un mal profundo dan hoy mis ojos lágrimas de duelo, yo te borrrara el sol en este mundo, y con toda esa luz te hiciera un cielo. Mas ya que mi alma triste y gloriosa flores no puede dar, ni luz ni calor... tomas mi corazón, toma mi vida, por la sonrisa de tus labios rojos.

Muy buenos.—Pero más que buenos, superiores, son los chocolates, galletitas y demás artículos que vende la célebre casa de Potin de París, cuya agencia general está en Empedrado 60. Acuden allí las principales familias á proveerse de los artículos para su mesa y todos salen muy complacidos, porque allí en conjunto todo es superior clase y unos precios que más económicos no pueden darse. Elogios merecidos.—A diario los alcanza la importante y famosa casa de tejidos y novedades La Isla de Cuba, Monte y Factoría. Allí desde la insignificante tela de cinco centavos la vara hasta la rica tela ó el exquisito adorno, hay para todos los gustos, pues Víctor Campa no es de los que se duermen en los laureles, sino que también vela por los intereses del público que va á su casa y hace que salga contento. Este es el mérito de La Isla de Cuba.

E. P. D. D. ESTEBAN REYES Y HERNANDEZ. HA FALLECIDO. Después de recibir los Santos Sacramentos. Y dispuesto su entierro para mañana, martes, á las ocho de la mañana, los que suscriben, hermano, sobrino y amigos, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Paseo de Martí 21, bajos, para desde allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colón; favor por el cual quedarán eternamente agradecidos. Habana, Julio 2 de 1906. Miguel Reyes Hernández—José G. Cañero—Dr. José A. Fresno—Florentino Menéndez y Menéndez—Antonio Fresno Ybedia—Monseñor Emilio Fernández. 11-2

ANUNCIOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA. Sección de Beneficencia SECRETARIA

Declarada desierta la subasta del suministro de aves para la Casa de Salud "La Purísima Concepción", efectuada el sábado día 30 del mes de Junio próximo pasado; por acuerdo de la sección en dicho día, se vuelve á sacar á subasta el referido suministro bajo las mismas bases y condiciones que han servido para aquel acto. Este tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación á las 8 de la noche del próximo día 7 del mes en curso, ante la Sección. El Pliego de Condiciones se halla de manifiesto en esta Secretaría todos los días laborables hasta dicha fecha de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Lo que se hace público para conocimiento de los señores que deseen tomar parte en esta subasta, se hace en el día de hoy. Habana, 1 de Julio de 1906. El Secretario, MARIANO PANJAGUA. 6 T-2 J.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA COMISION DE OBRAS SECRETARIA

Aprobado por la Directiva de la Asociación, se saca á pública licitación los trabajos de INSTALACIONES SANITARIAS Y DE AGUA que se necesitan realizar en el edificio en construcción para Centro Social de esta Sección. La Memoria descriptiva de los trabajos, el Plano y el Pliego de Condiciones Económicas de dichas obras, están en esta Secretaría á disposición de las personas que deseen tomar parte en este concurso, donde los podrán examinar y estudiar, todos los días laborables de 8 á 10 de la mañana, de 12 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, hasta el día de la licitación. Esta se efectuará en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación (altos de Albusu) por ante la Directiva de la Sección, el día 3 de Julio próximo, á las 8 de la noche. Habana, 26 de Junio de 1906. El Secretario de la Comisión de Obras, F. TORRENTE. 9 T-26 1 M-1 J.

DR. GALVEZ GUILLEM. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias y quebraduras. Consultas de 11 a. y de 5 a. 49 HABANA 49 C 1202 1-Jn.

LA PROVIDENCIA En San Miguel 8, se cura el reuma radical sin tomar medicamento. Leónio Busto Masagranes. 8610 26-T 13-Jn.

La In de Aquilar, Agencia.—La única en su clase que puede ofrecer al público un buen servicio de criadas de ambos sexos de toda clase de empleados, lo mismo toda clase de dependientes al comercio. O'Reilly 13, Teléfono 459, J. Alonso y Villaverde. 8847 13-T-13

SE ALQUILA, una habitación, en casa de familia decente, á señoras solas y de moderado, con derecho al baño, cocina, etc., en Compañía 133, frente al colegio de Belén. 9668 3 M-1 T-2

TROTCHA VEDADO Hotel y restaurant de moda. Terceto italiano los jueves y domingos, de 6 á 10 p. m. C 1342 26-27 Jn.

Las Cápsulas de Tarrina de CARLOS BERBA curan radicalmente las estrecheces, regulando el funcionamiento digestivo. Se venden en frascos de 4 12 en las Boticas y Droguerías acreditadas.

FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes ATENCION Para su venta en las principales Locerías, Droguerías y Perreterías. HERMANN SCHUBERTOFF & Co., Ltd., de Birmingham. Representante en la Habana P. RAMONA Méndez, 15. 7620 7-26 M-1

Ni regalados

No daremos más sellos internacionales porque eso es como el que encierra una pompa de jabón dentro de un banal mundo ó el que sueña con un tesoro escondido. El público escamado ha visto claramente que cada libreta de sellos que representa \$7.50 y que reúne muchas veces, comprando lo que no le hace falta, le dan cuando logra conseguirlo, un objeto que no vale arriba de \$2 ó \$2.50. Nosotros para no seguir haciendo el papel de tontos de reata, volvemos sobre nuestros pasos y esos \$7.50 que á nosotros, como á todos los comerciantes nos cuestan en buena moneda, queremos que en lo sucesivo los perciba por completo el público que nos favorece. Al efecto, desde hoy, todas las compras al contado sufrirán un descuento de 5 por ciento menos los jueves que será de 10, cuyo importe percibirán íntegro en mercancías nuestras favorables.

Por ejemplo: gasta usted un jueves \$50 y el 10 por 100 de esta cantidad que son \$5 le sirve á V. para adquirir una docena de pañuelos, una blusa, media docena de medias, etc., etc.

El Correo de París

OBISPO 80.—RICO, PEREZ Y COMP.—TELEFONO 398.